

hodierna
missio
societatis
jesu
est
fidei
servitium
cui

promotio justitiae

ut
exigentia
absoluta
pertinet

exchanges * échanges * intercambios

Nº 28
Marzo, 1983

- (1) INTERCAMBIO : ESTADO DEL DIALOGO p. 2
 - (1) Este número
 - (2) Desempleo
 - (3) Los Novicios y el PJ
 - (4) Centros Sociales
 - (5) PJ 27
 - (6) Acerca de nosotros mismos

- (2) INFORME : INSTITUTOS SOCIALES EN LA COMPAÑIA - IV p. 8
 - (1) CERAS (Francia)
 - (2) Fomento Social (España)
 - (3) Istituto Aggiornamenti Sociali (Italia)
 - (4) Institut für Gesellschaftspolitik (Alemania)
 - (5) Centre for Faith and Justice (Irlanda)

- (3) ARTICULO : EL FUTURO DE FE Y JUSTICIA p. 20
FRANCISCO IVERN S.J.
 - (1) Introducción
 - (2) Tendencias actuales
 - (3) Nuevas respuestas

- (4) DOCUMENTO : LA EXPERIENCIA DEL DECRETO CUARTO p. 34
PETER HENRIOT S.J.
 - (1) Introducción
 - (2) Método
 - (3) Conclusión

- (5) NOTA : EL DECRETO CUARTO EN 'PJ' p. 38

- (6) NOTICIAS p. 41
 - (1) Servicio Jesuítico de Refugiados
 - (2) Discernimiento de ISI
 - (3) Discernimiento del Center of Concern
 - (4) Prisioneros de Conciencia

ESTADO DEL DIALOGO

(1) ESTE NÚMERO

- El tema predominante de PJ 28, nuestro primer número de 1983, puede resumirse en una palabra: 'reflexión'. Al acercarnos a la CG 33 pone su énfasis en la necesidad de apartarnos un poco de lo que hacemos para echar una mirada, con calma e intensamente, al cómo lo hacemos y también al por qué lo hacemos. En ningún otro sitio parece ese proceso tan necesario que en toda el área de la promoción de la justicia, en general, y del apostolado social, en particular.
- De aquí que haya que poner énfasis en el Decreto Cuarto. Aunque quizás no todos estén de acuerdo con el punto de vista del Padre IVERN, por lo menos su artículo sugiere cuestiones que nos alentarán a hacer nuestra propia valoración de cómo se ha puesto en práctica el Decreto en el pasado y de cómo hay que hacerlo en el futuro. En una breve contribución, el Padre Peter HENRIOT propone un método concreto para hacer esto, que grupos y comunidades pueden adoptar. Y el EDITOR de PJ ha entrado también en la liza al proporcionar una bibliografía de escritos sobre estos temas u otros estrechamente relacionados con éstos, publicados en anteriores números del boletín.
- Esto no equivale a sugerir que no hayan comenzado ya serias reflexiones en algunos lugares. No es nueva coincidencia el que números recientes de PJ han mencionado 3 ejemplos notables, todos y cada uno de ellos intentando discernir qué es lo que significa el promover la justicia en servicio de la fe. Primeramente cabe mencionar la importante reunión de los jesuitas de América Latina Septentrional dedicados al apostolado social, que tuvo lugar en Juitepec, México, el pasado julio (cfr. PJ 26, pp 95-99). En segundo lugar, hubo el largo proceso de reflexión llevado a cabo por los miembros de SELA en la Asistencia de Asia Oriental, de la que salieron, como resultado, nuevas pautas y estructuras (cfr. PK 25, pp. 42-47, y PJ 27, pp. 170-172). Finalmente, hubo un intento de *"iniciar un proceso de reflexión y discernimiento sobre las cuestiones de justicia y el apostolado social, diseñado primariamente para los jesuitas nativos de Africa"*, que aún continúa de manera esperanzadora (cfr. PJ 27, pp. 119-126).
- Este número de PJ menciona dos ejemplos más de esa reflexión en la sección de NOTICIAS. El primero hace referencia a la Reunión Anual de 1982 de los empleados profesionales del Indian Social Institute, en Delhi. El segundo delinea planes para el 1983, trazados por los empleados del Centro de Interés de Washington.

- El presente número lleva también la última de nuestras series de descripciones de Institutos Sociales Jesuíticos, lo que eleva a 20 el total presentado hasta ahora. Sin embargo, ya hemos recibido contribuciones adicionales desde Bélgica, Nepal y Sicilia y la promesa de algunas otras. Esperamos poder publicar esas, y otras que vengan, en números subsiguientes del boletín.
- Finalmente, por varias razones de peso, este número del boletín será el último antes de la CG 33. El EDITOR se une a todos los lectores de PJ en sus oraciones por el éxito de la Congregación y por una profunda renovación de nuestro compromiso con *"la lucha por la fe y por esa lucha que ello involucra en pro de la justicia"*.

(2) DESEMPLEO

- La carta de los Provinciales Españoles que publicamos en PJ 26 ha dado lugar a varios comentarios, todos ellos favorables. En nuestra publicación gemela 'SELA Newsletter' (Noviembre-Diciembre, 1982), el Editor, P. Louis ROBERT, escribe desde la ASISTENCIA DE ASIA ORIENTAL: *"Muchas gracias a Mike, en Roma, por habernos dado en el último PJ el texto completo de la reflexión de los Provinciales de España sobre el problema del desempleo... Pienso yo muy en serio que cada uno de vosotros debería sacar una copia de esa carta y regalársela personalmente a su Superior Mayor ya que hay en ella muchas cosas que atañen, no sólo a los jesuitas en España, sino a toda la Compañía en todo el mundo"*.
- En un tono semejante, decía una carta de CANADA presentando el PJ a las diversas casas a que se envía: *"Ciertamente el documento más importante para nuestra reflexión es 'El Desempleo y la Compañía'... Estas reflexiones proporcionan un excelente equivalente jesuítico a las 'Reflexiones Éticas sobre la Crisis Económica' escrito por los 8 obispos del Comité de Asuntos Sociales de la Conferencia Canadiense de Obispos Católicos"*.
- Dos de los corresponsales subrayaban la importancia del factor humano. Desde las FILIPINAS: *"La carta de los Provinciales Españoles sobre el Desempleo era impresionante en su insistencia sobre los aspectos humanos del problema"*. Y desde BELGICA: *"En sociedades de técnica avanzada debe darse mucha consideración al valor humano del trabajo, puesto que éste está amenazado por la automatización y la computarización."*
- Un sacerdote-obrero, desde ITALIA, hace el siguiente comentario: *"He leído con gran interés el último número de PJ acerca del problema del desempleo en España. Opino que - en cuanto concierne al mundo del atlántico norte - habría que prestar mayor atención a los problemas que gravitan alrededor del trabajo mismo, sus transformaciones, su escasez, las condiciones sociales en que se ejecuta"*. Y aquí pide que se aborde seriamente el problema de los derechos humanos en el trabajo, especialmente en lo

concerniente a los sindicatos. "¿ Nos damos cuenta, nosotros los jesuitas, de que hay una nueva categoría de pobres: los que dependen de la asistencia social, los ex-trabajadores sin empleo, jóvenes sin perspectivas de obtener trabajo ?"

(3) LOS NOVICIOS Y PJ

- Siempre da un placer especial el recibir desde los noviciados comentarios concernientes a PJ, y recientemente ha habido varios de ellos desde lugares tan apartados como MALAYSIA y BELGICA. Un corresponsal desde ALEMANIA, que vió el PJ por primera vez durante su noviciado en MALTA, escribe: "El PJ me ha ayudado a darme cuenta aún más de lo atinado que está el Decreto 4 de la CG 32, y me ha ayudado en mis reflexiones, mi oración y mi acción en el área de este 'factor integrante de todos nuestros ministerios'".
- Pero, que sepamos, es la primera vez que se lleva a cabo un estudio formal sobre nosotros. Un novicio nos escribe desde INGLATERRA: "Me place mucho decir que recibimos regularmente las copias de PJ, a las que yo, por lo menos, considero como una excelente publicación, y que leo ávidamente y con gran agradecimiento. Después de enfrascarme en una o dos copias atrasadas, decidí leer todas las copias hasta ponerme al día. Ha sido eso una tarea que valía la pena hacer, por diversas razones, y por fin sugerí a nuestro maestro de novicios que me permitiese presentar una ponencia basada en mi lectura de PJ y en otro material que había estado estudiando. La ponencia tenía por título El Apostolado Social en la Compañía de Jesús desde la CG 32. El maestro de novicios me dio todo género de ánimos y yo leí mi ponencia y respondí a las preguntas sobre ella, en una reunión de toda la comunidad. Uno de los fines que pretendía era el introducir a los novicios de primer año al PJ, al apostolado social, y a cuestiones generales de fe y justicia... Creo yo que, por lo menos, algunos de los novicios se están interesando mucho en el tipo de temas que aparecen en PJ. Los otros, si no están totalmente imbuidos en la preocupación por la justicia social, se dan ciertamente cuenta de su importancia."
- Aún cuando no aboga por una "total absorción" en las cosas de la justicia social, el EDITOR confiesa que le impresionó mucho esta iniciativa y sugiere que pudiera ser imitada con provecho en otros lugares. Desdichadamente, es imposible publicar la ponencia misma (17 páginas), aunque trae un resumen útil. Después de discutir los cambios de énfasis que han tenido lugar como resultado de la CG 32, el autor identifica 4 áreas de acción para un genuino apostolado (experiencia, investigación + escribir, concientización + educación popular, salir al encuentro de las necesidades materiales del pueblo). Entonces él examina la respuesta actual de la Compañía hasta ahora, y algunos de los problemas que han surgido. Termina él mirando a desarrollos posibles para el futuro, especialmente a la luz

de la alocución del P. Arrupe al Seminario de 1980 en la Curia (cfr. PJ 18, pp. 125-130). Bien pensado, quizá sea mejor no publicar esta ponencia en su totalidad, puesto que otros pueden sentirse animados a producir su propia síntesis.

(4) CENTROS SOCIALES

- Como ya se ha dicho en otro lugar de este número, nuestra serie que describe los Institutos Sociales Jesuíticos ha llegado a su término formal, por más que pueda continuar a medida que vayan llegando otras contribuciones. El EDITOR desea agradecer a los Directores las molestias que se han tomado en proporcionar auto-retratos, y les asegura que han sido tenidos en gran aprecio. Un comentario desde los EE.UU. decía que la dilación en la publicación de PJ venía compensada con creces en la información sobre los Institutos.
- Y desde CANADA: *"Los números sobre centros sociales nos han sido especialmente útiles, puesto que estábamos ocupados en el proceso de formar un nuevo centro para la investigación y acción sociales."* El EDITOR se alegra mucho de saludar a este nuevo centro - Le Centre Bellarmin, en Montreal - y confía en tener pronto más noticias de él.
- Con todo, también hemos recibido una carta, en plan crítico, desde la REPUBLICA DOMINICANA, pidiendo que se retire el PJ de la circulación porque no menciona la crisis actual de CINEP, nuestro instituto social en Bogotá, COLOMBIA. Según el parecer del autor, eso hace poner en duda la credibilidad de toda otra información, en PJ, sobre la aplicación del Decreto 4, y de la Curia en general. Pregunta también: *"¿Qué hay de verdad en el apostolado social de los dos institutos Brasileños?, o mejor, ¿qué es lo que no se dice y esté relacionado con el apostolado de esos centros y las dificultades entre la SJ y, al menos, parte del episcopado brasilero?"* La carta termina admitiendo cierta falta de información - que el autor deplora - y pidiendo que se den a conocer algunos hechos.
- El EDITOR quisiera hacer notar que no fue su intención el ocultar nada. Las descripciones breves de los Institutos pretendían tan sólo delinear sus estructuras y actividades básicas. No se intentó dar ningún género de evaluación ni hablar de sus logros recientes y/o sus problemas. Por lo que hace a estos, los dos Institutos que hay en el Brasil tienen el apoyo de los Obispos de las diócesis en que trabajan. En cuanto a CINEP, se ha enzarzado, por algún tiempo, en discusiones con un comité de Obispos Colombianos con respecto a su trabajo y planes de acción futura. Estas discusiones están progresando con mutua satisfacción para ambas partes. El informe semi-anual de CINEP para Junio-Diciembre de 1982 acaba de llegar. Tiene 84 páginas, muy llenas, y, como de ordinario, habla de mucha actividad en todos los 8 Departamentos y 3 Oficinas del Centro. Aún cuando pueda ser que haya oposición a uno u otro de estos Institutos en algunos sectores, podemos, como Jesuítas, estar orgullosos de la contribución que han hecho y aún hacen para promover una sociedad más justa.

(5) PJ 27

- Por ahora, ha habido poca reacción a este número, debido en parte, quizá, a la lamentable demora en la aparición de la versión española. Sin embargo, de los EE.UU. vinieron felicitaciones por la publicación de la presentación del Obispo Claver a la Provincia de Oregón reunida, por alguien que se hallaba presente.
- Y de TAIWAN: *"Las palabras de Claver y de McDonald eran muy buenas y provocaban a pensar (y orar)."*

(6) ACERCA DE NOSOTROS MISMOS

- Por esta vez no tenemos gran cosa que decir en este punto ! Aunque hemos recibido 58 cartas más, de 28 países, desde nuestro último comunicado en PJ 26 (cfr. p. 57), la respuesta a nuestra invitación, hecha en PJ 27, para que nos enviasen alguna evaluación de nuestro boletín (cfr. p. 118) ha sido modesta, por decirlo así. Quizás una explicación podría ser la que nos llegó de NEPAL: *"Si los pensamientos fueran cartas, oiriais de nosotros más a menudo"*.
- Sin embargo, un lector de las FILIPINAS nos dijo que necesitaba tener un domingo por la mañana con tranquilidad para lograr leer el PJ 26 de cabo a rabo. Aunque *"hay mucho en él que le hace a uno pensar... pero hay demasiado material para que se pueda digerir en una o dos sentadas, y a uno no le gusta detener la copia por demasiado tiempo - aquí va pasando de habitación en habitación"*.
- Otro corresponsal de BELGICA volvió a la consabida cuestión de las demoras en la publicación: *"Sigo hallando desconcertador el recibir en el 12 de enero un PJ con fecha de septiembre. Quizás sería útil explicar en el próximo número la causa de tal demora. Esa fecha que aparece en PJ ¿ es la del comienzo de su composición, o es la del final ? Las demoras ¿ se deben a las traducciones, o al tiempo necesario para los correos ? ¿ No sería buena idea poner la fecha del próximo PJ como enero-marzo o febrero-abril, para ponerlo al día ?"* El EDITOR no puede sino golpearse el pecho! Aunque las demoras son debidas a las razones dadas, y a otras varias, él reconoce que en estos últimos tiempos han sido excesivas. Es de esperar que ahora se habrán terminado, puesto que finalmente nos hemos puesto a tono con el calendario. Estas líneas finales están siendo escritas el 18 de marzo, de modo que es de esperar que algunos de los lectores reciban el número de marzo antes de que se acabe el mes - por lo menos en la versión inglesa!
- Y ya en una nota más feliz nos alegramos al leer el siguiente encomio para PJ en nuestra publicación gemela, IGNIS, de la INDIA: *"Esta es una publicación informativa, estimulante, muy bien producida, que durante los últimos 7 años nos ha dado a conocer lo que piensan los jesuitas de todo el mundo, y lo que hacen en el apostolado social"*. (ENE.-FEB., p.35). Estos mismos tres adjetivos pueden ciertamente aplicarse al mismo IGNIS.

- De CANADA vino una petición de que continúe vivo el PJ: *"Como jesuita involucrado en cuestiones sociales y responsable por el sector, confío de un modo especial en que el boletín PJ seguirá siendo publicado. Considero adecuada la frecuencia de 4 números anuales. Por lo que hace al contenido, me parece muy bien que lleve noticias de cuestiones sociales a la vez que recuentos de experiencias, proyectos o instituciones, tales como los informes sobre centros sociales o sobre intentos de vivir el Decreto 4. Considero particularmente valiosos los artículos de análisis o promoción, tales como el de los Jesuitas Españoles sobre el desempleo, o los concernientes al análisis marxista"*.
- Del mismo corresponsal viene una llamada en favor de un mayor estudio sobre el Decreto 4, especialmente sobre el lazo de unión de la justicia y el trabajo pastoral o educacional. A su parecer, *"los jesuitas aún confunden demasiado el trabajo social con la promoción de la justicia. Confunden las demandas de justicia, o del trabajo para la justicia, con las de la pobreza o, más exactamente, con la llamada a vivir y trabajar en un ambiente pobre con los pobres"*.

INSTITUTOS SOCIALES EN LA COMPAÑIA - IV

Esta cuarta selección de Institutos Sociales Jesuíticos describe a 5 de ellos en Europa, completándose así nuestra gira por el mundo. Sin embargo, el Editor ha recibido ya algunos otros que se guardarán para un número subsiguiente de PJ. Y la lista queda aún abierta para otros!

.....

1 : CERAS (FRANCIA)

(1) UBICACION

CERAS (Centre de Recherche et d'Action Sociales) tiene su oficina principal en el suburbio parisiense de Vanves.

Dirección: CERAS
15 rue Raymond Marcheron,
92170 VANVES.
(Hauts-de-Seine)

Tel: (1) 644-20-20

(2) ORIGENES Y OBJETIVOS

CERAS, el padre y abuelo de todos los Institutos Sociales Jesuíticos, fue fundado en 1903 con el nombre de "Action Populaire". Desde el principio, y siguiendo la tradición de la Rerum Novarum, sus fines han sido el promover las enseñanzas sociales de la Iglesia y adaptarlas a las condiciones en Francia. Como heredero de esta tarea, CERAS tiene por objeto estudiar y presentar los problemas económicos, sociales y políticos de hoy en día, en sus dimensiones nacionales e internacionales, para identificar las opciones y compromisos implicados, a la luz de la fe.

Muchos lazos, que el Centro desea desarrollar más, lo conectan ya con otros centros europeos (cfr. EUROJESS), y también con centros en Africa, América Latina, los EE.UU., y el Cercano y Lejano Oriente.

(3) ACTIVIDADES

Además de sus revistas, investigación privada y ayuda prestada en el entre-

namiento de estudiantes jesuítas de varias Provincias, CERAS se ocupa de:

1. Enseñanza

Desde su fundación en 1923, el INSTITUT D'ETUDES SOCIALES (IES) ha sido dirigido por los Padres de la casa, quienes dan allí muchos cursos ordinarios. Dado que es una Facultad completa del 'Institut Catholique' de Paris, está capacitado para otorgar grados oficiales de 'baccalauréat', licenciatura y doctorado en las ciencias sociales. Pueden proseguirse estudios en sociología, economía, demografía, y ciencias políticas. Sobre la base de éstas, desarrolla una reflexión sobre el mundo moderno en una perspectiva cristiana. Hay unos 100 estudiantes en dedicación total, la mitad de los cuales no son franceses, y una tercera parte de ellos son sacerdotes o religiosos.

También se da enseñanza más especializada en varias instituciones universitarias y centros para entrenamiento posterior.

2. Reuniones y sesiones interdisciplinarias

- Cada año, en febrero, unos 100 participantes se reúnen en el centro espiritual, en Clamart, para una sesión de 10 días. Esa reunión va primordialmente destinada a clérigos, y les invita a estudiar un tema tópico y a traer a él intuiciones técnicas, políticas y religiosas.
- A principios de verano, CERAS organiza, en Chantilly, una sesión más bien para educadores.
- En el otoño, especialistas en una cuestión particular se reúnen por un día para un libre intercambio de ideas.
- A lo largo del año, se dan muchas conferencias y charlas a petición de toda una gama de grupos, algunos militantes y otros no militantes, cristianos o no, institucionales o de menor institucionalidad (cooperación regular con Justicia y Paz, Ayuda Católica, varios NGO's, etc.).

3. Biblioteca

La biblioteca, que se especializa en leyes, economía, sociología, ciencias políticas y relaciones internacionales, tiene 80.000 volúmenes y recibe 600 periódicos. Está abierta a estudiantes e investigadores.

(4) PUBLICACIONES

1. Dos revistas periódicas

- Los Cahiers de l'Actualité Religieuse et Sociale comenzaron en 1933 y

cada dos meses ofrecen 32 páginas (tamaño bolsillo) de documentos, breves análisis de sucesos de actualidad, y un comentario continuado sobre cuestiones fundamentales. La circulación es de 11.000 copias, pero se imprimen copias extra para números especiales y para documentos eclesiásticos de mayor importancia.

- Projet es una publicación mensual de 128 páginas que reemplazó a la Revue de l'Action Populaire en 1966. Aparte de dos números especiales, cada año, con más amplia circulación, su impresión corriente es de 4.500 copias. Cada número presenta artículos agrupados alrededor de un tema especial, información selecta sobre sucesos actuales en Francia y el extranjero, y una bibliografía de publicaciones recientes.

La administración y ventas de Projet y del CARS están en manos de Assas-Editions, que cuida también de otras tres revistas jesuíticas de la región parisiense: Etudes, Christus y Croire Aujourd'hui. La dirección es: 14 rue d'Assas, 75006 PARIS.

2. Colección de libros

Además de los artículos que publican en nuestras revistas y en otros sitios, los miembros de CERAS escriben libros y también dirigen colecciones. El Instituto, como tal, siempre ha publicado comentarios sobre los asertos sociales principales del Magisterio. Con el objeto de aclarar la posición de la Iglesia sobre los problemas más importantes de la sociedad de hoy en día, nos proponemos publicar 3 o 4 libros cada año, cada uno de ellos tomando un tema particular, pero siguiendo un mismo formato general: raíces del problema, asuntos en juego, posiciones de la Iglesia y su desarrollo, nuevas perspectivas. Cada uno de ellos contendría 150 páginas con una breve bibliografía y unos cuantos textos de referencia.

(5) PERSONAL

En el catálogo de este año están inscritos 28 jesuítas de 6 Provincias como pertenecientes a la comunidad. Los que trabajan directamente para CERAS son los siguientes 18:

Yves de KERGADEDEC,	Director
Olivier de DINECHIN,	Sub-Director + <u>CARS</u>
Bertrand CASSAIGNE	
Gonzague CALLIES,	Secretario de EUROJESS
Henri CHAMBRE	
Pierre de CHARENTENAY,	Sub-Director IES
Abel JEANNIEÈRE	
Philippe LAURENT	
Bernard LESTIENNE	
Joseph LOPEZ de CASTRO	
André MANARANCHE	

Denis MAUGENEST, Director IES
 Christian MELLON
 Yves NALET
 Gabriel ROBINOT MARCY
 Jean-Louis SCHLEGEL Director de Projet
 Jacques SOMMET
 Jean WEYDERT.

.....

2 : FOMENTO SOCIAL (ESPAÑA)

(1) UBICACION

El FOMENTO SOCIAL forma parte del 'Centro Loyola de Estudios y Comunicación Social', una casa inter-provincial de escritores con su oficina principal en Madrid.

<u>Dirección:</u> FOMENTO SOCIAL	Tel: (91) 262-49-30
Pablo Aranda, 3	-38
MADRID, 6	-39

(2) ORIGEN Y OBJETIVOS

El Centro fue fundado en 1927 por el P. Sisinio NEVARES, quien luego fue prominente en la organización de los sindicatos rurales cristianos en España (La Confederación Sindical Católico Agraria). El P. Ledochowski ayudó con una subvención inicial.

La finalidad del Centro es el estudio y difusión de las enseñanzas sociales de la Iglesia por todos los medios posibles. Entre los instrumentos de mayor uso se cuentan las publicaciones (revistas y libros), conferencias, clases y los de comunicación social.

(3) ACTIVIDADES (Nuestro corresponsal ha hecho una descripción histórica de las actividades del FOMENTO en tres etapas. La resumimos aquí - Ed.)

1. Primera Etapa

Desde la fundación, en 1927, hasta el final de la Guerra Civil Española, en 1939. El trabajo del equipo (5 jesuitas) se ocupó principalmente de oponer al sectarismo anti-religioso la doctrina social de la Iglesia y de colaborar al fortalecimiento del sindicalismo de inspiración cristiana. El Centro no tuvo entonces su publicación propia periódica pero colabora habitualmente con Razón y Fe. El P. Ballesta, miembro de vanguardia, fue asesinado en Madrid, en 1936.

2. Segunda etapa

Comenzó esta con la victoria de Franco, en 1939, que hizo que terminase la persecución contra la Iglesia y llevó a un período de cooperación con el nuevo régimen político. Nuevos jesuitas se incorporaron al equipo, dos de los cuales aceptaron el ser asesores religiosos de la Organización Sindical Española. Se multiplicaron las conferencias y las clases de moralización de la vida económica y social y de difusión de la doctrina social de la Iglesia. Se aconsejó y asesoró en lo social a empresarios e instituciones cristianas. Se dieron muchas sesiones de ejercicios espirituales a trabajadores. En 1944 se fundó la revista mensual SIEMBRA para promover la espiritualidad entre los obreros. Dos años más tarde se fundó la revista trimestral FOMENTO SOCIAL para poner de relieve los aspectos morales de la vida socio-económica. Se apoyaba muy explícitamente en los documentos del magisterio social de la Iglesia.

3. Tercera etapa

Hacia fines de los años 50, los PP. Provinciales de España destinaron al Centro un estudiante S.J. de cada Provincia. Más tarde algunos de éstos se incorporaron al Centro. El tipo de actividad siguió siendo el mismo, pero comenzó a adoptarse una posición más independiente y crítica con respecto al régimen político existente en España. Siembra, que ahora se había convertido en un periódico quincenal dedicado a la formación y lucha obrera independiente con el nuevo título de La Voz del Trabajo, fue suprimido en 1968, cuando ya tenía una tirada de unos 40.000 ejemplares. El Mundo Social, otra revista mensual publicada por FOMENTO, sufrió no pocos secuestros, hasta que desapareció en 1977. En 1973, el personal de Razón y Fe y Fomento Social se fundieron en una sola institución, el CENTRO LOYOLA, por más que continuaron publicándose sus diversas revistas y trabajos, que son ahora tres: Razón y Fe (mensual), Reseña (bi-mensual) y la Revista de Fomento Social (trimestral).

(4) PUBLICACIONES

La Revista de Fomento Social se edita con una tirada de 2500 ejemplares, pero como muchos ejemplares van a instituciones, el número de lectores es probablemente mucho mayor de lo que puede indicar su tirada. Aparece 4 veces al año, y cada número tiene 112 páginas y se dedica normalmente a un tema particular. Los temas recientes han sido: un comentario sobre Laborem exercens, el nuevo orden económico internacional, la democratización de la economía, las migraciones, el empleo. El precio de suscripción anual es ahora de 1.200 pesetas para España y 25 dólares para el extranjero.

(5) PERSONAL

El equipo de jesuitas que ahora cuida de la vertiente social del Centro Loyola, y, por tanto, conectado con FOMENTO es el siguiente:

Javier GOROSQUIETA, Economista, redactor de Razón y Fe + Revista de Fomento Social, administrador del Centro Loyola, profesor de Etica Económica en la Universidad de Comillas.

Julián LOPEZ GARCIA Sociólogo, director del DIS (Departamento de Investigación Social), redactor de Revista de Fomento Social, administrador de la Residencia S.J.

Fernando MARTINEZ GALDEANO Especialista en problemas de energía, redactor de Razón y Fe + Revista de Fomento Social, bibliotecario del Centro Loyola.

Victorino ORTEGA Jurista, director de Revista de Fomento Social, redactor de Razón y Fe.

Varios colaboradores jesuitas trabajan en las distintas Escuelas Empresariales dirigidas por la Compañía en España: ETEA en Córdoba, ESADE en Barcelona, Universidad de Deusto en Bilbao, e ICADE en Madrid.

En el Centro Loyola colaboran también 8 personas seglares.

.....

3 : ISTITUTO AGGIORNAMENTI SOCIALI (ITALIA)

(1) UBICACION

"AGGIORNAMENTI SOCIALI" tiene su oficina principal en un distrito central de Milán.

Dirección: Istituto "Aggionamenti Sociali", Tel: (02) 804.441
Piazza S. Fedele,4 807.151
20121 MILANO MI.

(2) ORIGEN Y OBJETIVOS

El plan de fundar un instituto se formó en la Navidad de 1944, hacia fines de la segunda guerra mundial, durante una reunión de representantes de lo que eran entonces las Provincias de Venecia-Milán y Turín. Estaban considerando los nuevos retos apostólicos con que tendría que enfrentarse la Compañía en la Italia de la post-guerra. Hasta 1981, en que cambió su nombre, se conocía al Instituto como el "Centro Studi Sociali". Comenzó, de hecho, en la primavera de 1945, cuando el Provincial de Venecia-Milán pidió al P. Giacomo PERICO, que aún forma parte del personal, que preparase un plan de acción y empezase las operaciones.

La finalidad del Centro es el estudio de las cuestiones sociales y culturales, tanto italianas como internacionales, y valorarlas a la luz de la doctrina social cristiana.

(3) ACTIVIDADES

La principal actividad del Centro es la publicación de su revista mensual Aggiornamenti Sociali.

Además, se intenta alcanzar los objetivos del Centro mediante conferencias, discusiones en mesa redonda, artículos en la prensa y en otras revistas, y algunos proyectos específicos de índole cultural y social.

(4) PUBLICACIONES

1. Aggiornamenti Sociali

Una revista mensual, de 80 páginas, dedicada a problemas sociales y religiosos de actualidad. La circulación actual es de 12.000 ejemplares. Precio de la suscripción en Italia, 12.000 liras, y en otros países 18.000 liras.

2. Libros

Entre los libros publicados recientemente por el Centro están los siguientes:

- V. COSMAO, Chiesa e sviluppo dei popoli (1983)
- G. PERICO, Giovani e amore (1982)
- P. ARRUPE, Impegno cristiano per la giustizia (1981)
- G. BRUNETTA, Giovani e droga (1981)
- O. von NELL-BREUNING, Critica del capitalismo (1979)
- A. ANCEL, Per una Chiesa povera (1975)
- AA.VV., La giustizia in Italia (1972)

(5) PERSONAL

Hay 8 jesuitas en plena dedicación:

Angelo MACCHI,	Director (política nacional e internacional)
Mario REGUZZONI,	Editor de <u>Agg.Soc.</u> (ciencias políticas)
Rocco BAIONE,	(ideología marxista + doctrina social de la Iglesia)
Ennio BROVEDANI,	(ciencia + tecnología)
Giuseppe BRUNETTA,	(sociología, estadística, demografía)
Giacomo PERICO,	(ética personal y familiar)
Mario REINA,	(problemas sindicales y del trabajo)
GianPaolo SALVINI,	(países en desarrollo)

.....

4 : INSTITUT FÜR GESELLSCHAFTSPOLITIK (ALEMANIA)

(1) UBICACION

El Institut für Gesellschaftspolitik tiene sus oficinas en los edificios de la Facultad Jesuítica de Filosofía, en Munich, a la cual está unido. La Facultad, reconocida por el Estado, tiene hoy en día 641 estudiantes, de los cuales 35 son jesuítas.

Dirección: Institut für Gesellschaftspolitik, Tel: (089) 2386-327
 Hochschule für Philosophie,
 Kaulbachstr. 33,
 D - 8000 MUNCHEN 22

(2) ORIGEN Y OBJETIVOS

El Instituto se ha desarrollado a partir de la Heinrich-Pesch-Haus, en Mannheim, que se abrió en 1959 como Instituto Social común para las Provincias Alemanas. Su finalidad era:

- Hacer investigación científica sobre problemas sociales y políticos con referencia especial al Tercer Mundo;
- dar seminarios sociales para la formación de adultos.

El trabajo de la Heinrich-Pesch-Haus original se dividió en 1979. El trabajo de formación se llevó a una casa nueva en Ludwigshafen, que pertenece a la Diócesis pero que ha retenido el nombre de Heinrich-Pesch-Haus. En ella hay 5 jesuítas ocupados directamente en el trabajo de formación de adultos. Las actividades de investigación se trasladaron a la Facultad Jesuítica en Munich, donde es posible un mejor contacto con jesuítas jóvenes que se están formando.

En su forma actual el objetivo básico del Instituto es el trabajo de investigación social científica. En el contexto de una antropología filosófica y teológica, se emprende una investigación científica en los problemas socio-políticos, especialmente los del Tercer Mundo. Otro objetivo es promover la contribución de la Iglesia en este campo e influenciar la opinión política en general.

(3) ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta la situación en Alemania, pareció ser aconsejable dedicarse a los objetivos del Instituto en cooperación con otras instituciones relacionadas con la Iglesia, y también con otras no relacionadas con la Iglesia, más bien que seguir un camino independiente. El resultado es que el Instituto queda menos visible, pero es más fácil alcanzar a ciertos grupos y ejercer sobre ellos una influencia más profunda.

1. Clases

Se pone un énfasis especial en las clases dadas en la Facultad de Filosofía sobre cuestiones de ética social, problemas socio-políticos y cuestiones de desarrollo. Actualmente todos los jesuitas en el Instituto son profesores en la Facultad. La posibilidad de obtener grados académicos reconocidos por la Iglesia y el Estado hacen atractivos, los cursos ofrecidos en la Facultad, para sacerdotes y seglares que desean profundizar en su conocimiento del pensamiento social de la Iglesia.

2. Conferencias y Seminarios

En estos últimos años se han hecho muchos esfuerzos para desarrollar el trabajo de educación de los adultos tanto en círculos católicos como no-católicos. Como resultado, recibimos peticiones e invitaciones casi diarias para dar conferencias y seminarios sobre la Doctrina Social Católica, un orden económico, nacional e internacional más justo, etc. Sólo podemos aceptar una parte de ellas. Nuestro principio para la selección es: cómo pueden 'ponerse en movimiento' mejor las cosas según el tema o el grupo. Las reuniones las organiza corrientemente el grupo o institución que hace la invitación.

3. Trabajo de consultorio

Los jesuitas del Instituto actúan como consultivos para varias organizaciones de Iglesia y Estado (Comité Católico para el Desarrollo y la Paz, Instituto de Empresarios, Comité de Abogados, proyectos de Misereor y Adveniat, Ministerio Federal para la Cooperación Económica, etc.) En ese trabajo se puede ejercer influencia sin ponerse demasiado de relieve.

4. Intercambios dentro de la Compañía

El Instituto organiza una reunión anual para los jesuitas alemanes ocupados en ciencias sociales o en trabajo social. Ordinariamente son 40 los que toman parte en estas reuniones.

Actualmente el Instituto organiza también la conferencia bi-anual de EUROJESS (Groupe Européen des Jesuites en Sciences Sociales), aunque su secretariado está en París.

(4) PUBLICACIONES

El Instituto ya no tiene una publicación regular ni produce libros en nombre propio. En el pasado solía publicar una serie de libros de bolsillo bajo el título general de: The Church and the Third World. Con todo, intentamos llegar hasta un más extenso público por medio de

contribuciones y reseñas religiosas (tales como Stimmen der Zeit y Orientierung) y otras publicaciones. También aceptamos peticiones para artículos en trabajos patrón sobre ética social y diccionarios especializados, ya que pensamos que éstos pueden ejercer una influencia a largo plazo.

(5) PERSONAL

Hay 4 jesuitas trabajando con dedicación total en el Instituto (y la Facultad):

Norbert BRIESKORN,	(filosofía social y filosofía de la ley)
Walter KERBER,	Director (ética y ciencias sociales)
Johannes MÜLLER,	(política de desarrollo)
Hans ZWIEFERLHOFER,	(ciencias sociales, ciencias socio-políticas, política de desarrollo)
Frans TATTENBACH,	un miembro asociado del Instituto pero que trabaja en Guatemala.

Tres seculares trabajan con dedicación parcial en la Biblioteca (unos 30.000 volúmenes) y en el Secretariado.

.....

5 : CENTRE FOR FAITH AND JUSTICE (IRLANDA)

(1) UBICACION

El Centro se alberga ahora en dos habitaciones de una residencia para estudiantes universitarios un poco al sur del centro comercial de Dublín. Ya se ha tomado la decisión de trasladarlo a un nuevo local tan pronto como haya un edificio disponible.

Dirección: Centre for Faith and Justice,
University Hall,
28 A Hatch Street,
DUBLIN 2.

Tel: (01) 765970

(2) ORIGEN Y OBJETIVOS

Una Congregación Provincial de la Provincia Irlandesa, en Abril de 1978, pidió que se crease un nuevo centro que iniciase y coordinase los esfuerzos de los jesuitas irlandeses para promover la fe que hace justicia. A lo largo de los años subsiguientes, se señalaron dos jesuitas para ese trabajo y, en Septiembre de 1980, se dio nombre al Centro, que abrió sus puertas.

Ahora, en su tercer año, sus objetivos son:

- apoyar y ayudar a los apostolados jesuítas en sus intentos específicos para enderezar las injusticias en Irlanda;
- describir y valorar el proceso irlandés de desarrollo en la medida experimentada por los parados, los trabajadores de bajo salario, los campesinos marginales y los que reciben asistencia social;
- colaborar con los que buscan el enderezar el proceso de desarrollo hacia un camino más respetuoso para con los trabajadores y los pobres;
- explorar las Escrituras y la doctrina social de la Iglesia con los que desean profundizar en su fe mientras luchan contra ejemplos concretos de injusticia.

La dimensión internacional no se declara explícitamente en estos cuatro objetivos aducidos. Pero la manera en que el Centro actúa en la obtención de cada uno de ellos involucra un avivamiento de la conciencia global y de una solidaridad global.

(3) ACTIVIDADES

1. Los miembros del Centro son consultores en varios programas y apostolados de la Provincia Irlandesa, y dan conferencias en ellos.
2. El personal colabora con varias agencias y redes que buscan el esclarecimiento de la situación de los pobres en Irlanda.
3. El personal da conferencias y escriben para grupos nacionales sobre cuestiones de pobreza, sobre la respuesta cristiana a la injusticia y sobre la Iglesia de hoy en día.
4. Los miembros del Centro viven en un área pobre de Dublín y están personalmente involucrados en esquemas diseñados para subsanar las incomodidades que sufren los pobres, especialmente los jóvenes y los cesantes.

(4) PUBLICACIONES

El Centro no tiene todavía ningún boletín regular o noticiario propio. Produce artículos y estudios para varias entidades afiliadas a la Iglesia, revistas y periódicos.

También ha publicado:

Navan Report: un opúsculo que describe una reunión, que duró 3 días, de grupos de raíces nativas e individuos, en la que el Centro desempeñó un papel de importancia.

Theology and the Social Sciences: un fascículo que da una interpretación del lazo que los une en Irlanda hoy en día.

A Foundation for Building On: un opúsculo que registra las experiencias

de jóvenes parados, en un programa pionero de experiencia de trabajo que enlazó dos comunidades en Irlanda del Norte y la República.

Unemployment: Crisis or Opportunity ?

Education: Promise or Punishment ?

dos opúsculos que presentan los resultados de investigación clave sobre el paro y la educación en Irlanda, respectivamente, y dan una interpretación, a la vez que sugieren estrategias esenciales para los años 1980.

(5) PERSONAL

Peter McVERRY,
John SWEENEY,

ordenado en 1975
ordenado en 1980.

 EL FUTURO DE FE Y JUSTICIA : UNA RESEÑA CRITICA DEL DECRETO CUARTO

El artículo que publicamos aquí en parte, ha aparecido completo en el número, de noviembre de 1982, de Studies in the Spirituality of Jesuits (Vol. XIV, Nº5, pp.1-26). Su autor es el P. Francisco IVERN, cuyo nombre debería ser familiar a todos los lectores de PJ. Al dejar la Curia en 1979, después de actuar durante 11 años como consejero del P. Arrupe para asuntos sociales, pasó a la Provincia de Brasil Central, y es ahora director de IBRADES (cfr. PJ 26, pp.73-76). El artículo se basa en una charla dada originalmente a una reunión de la Provincia de Maryland en junio de 1980. Hemos omitido la parte final sobre Priorities for Future Action, puesto que va dirigida primariamente a los jesuitas de USA.

.....

1 : INTRODUCCION

En las dos últimas décadas la Compañía de Jesús ha luchado fielmente para cumplir los decretos y directivas con origen en tres sucesos que han marcado profundamente nuestra vida religiosa y apostólica: el Segundo Concilio Vaticano y nuestras Congregaciones Generales 31a. y 32a. El centro del movimiento del Espíritu en estas tres reuniones ha sido el compromiso de la Iglesia con el mundo. Al tratar, nosotros los jesuitas, de discernir nuestra misión dentro de ese compromiso, le dimos articulación en el Decreto Cuarto de la Congregación General 32 diciendo que es "El servicio de la fe, del cual es un requisito absoluto la promoción de la justicia" (Nº2).

En las páginas que siguen, deseo ofrecer mi propia manera de ver el cómo se esfuerza la Compañía de Jesús en cumplir el Decreto Cuarto y, más en particular, sugerir maneras posibles de responder a ese Decreto en el futuro. Esto, creo yo, es especialmente importante a la luz de la cercana Congregación General 33.

Las tendencias actuales hacia el cumplimiento del Decreto Cuarto se

perciben y evalúan de muy distintas maneras. Ello depende, no sólo de nuestra lectura e interpretación del Decreto mismo y de las demandas que nos hace, sino también de nuestra expectación acerca de cuán lejos nos debería haber llevado, ese Decreto, en 1982, siete años después de su promulgación. De hecho, el Decreto sobre Nuestra Misión Hoy en Día no propone objetivos definidos o metas igualmente alcanzadas por todos y dentro de un cierto período de tiempo, ya sea a nivel individual o a nivel corporativo. La Congregación simplemente propone algunos objetivos y criterios generales para inspirar y guiar nuestras vidas y nuestros trabajos apostólicos. Luego nos invita a entrar - a individuos, comunidades, obras apostólicas e instituciones - en un proceso de evaluación apostólica, discernimiento, y cambio, en función de esos objetivos y criterios.

Para distintos individuos, provincias, o países, los puntos iniciales o los puntos de inserción en ese proceso son muy diferentes. Además, la manera en que cambian y la velocidad a que lo hacen vienen condicionadas por varios factores: unos individuales, otros sociales; unos internos, otros externos a la Compañía. Por ejemplo, la edad y la estructura ocupacional de una cierta comunidad o provincia, la naturaleza y tamaño de las instituciones de las que somos responsables, las condiciones socio-económicas, políticas o culturales del país en que vivimos y trabajamos - estos y otros factores pueden oponer obstáculos a nuestra misión o abrirle posibilidades, pueden acelerar o retardar el proceso de llevarla a cabo.

No es lo mismo cumplir el Decreto Cuarto en una provincia joven y creciente del Tercer Mundo, como Indonesia o las Filipinas, o hacerlo en provincias añejas de Europa Septentrional o Central, como las de Holanda o Alemania. Las demandas del servicio de la fe y la promoción de la justicia no son las mismas en una Yugoslavia, o Polonia, o Cuba, socialistas que en la América Central, pre-revolucionaria o revolucionaria, ni la misma en "estados de seguridad nacional" como Chile y Argentina, que en países más desarrollados con una tradición liberal, como los Estados Unidos o Canadá.

Por estas razones, las comparaciones, como es obvio, se hacen difíciles. Lo que en algunas provincias parecen ser resultados mezquinos puede ser, de hecho, lo más, o lo mejor, que podía haberse obtenido en las condiciones prevalentes. Por otra parte, el progreso aparente y los notables logros de otras provincias pueden a veces reflejar situaciones y tendencias en el campo secular de las cuales ni la Iglesia ni la Compañía son directa o primariamente responsables. Intentos de dar una visión sintética de tendencias actuales a nivel mundial pueden así dar una imagen que ninguna provincia reconozca como suya, que unos consideren demasiado luminosa o embellecida, y otros demasiado oscura o desfigurada. Lo mismo sucede con la cuestión de maneras futuras de responder al Decreto Cuarto. La respuesta depende no sólo de cada situación concreta, sino también de si nos parece que vamos en la dirección correcta, al nivel correcto y a la velocidad correcta, o que se requiere un cambio decidido de dirección, nivel, o rapidez.

Digo todo esto al comienzo, no simplemente para ganarme una audiencia benévola para mis propios puntos de vista con respecto a tendencias actuales y futuras respuestas. Más bien, considero que antes de intentar definir esas futuras respuestas, es esencial que primeramente nosotros pongamos el énfasis en la necesidad de mirar críticamente a las tendencias actuales a la luz de las necesidades específicas de cada país o región y de nuestra misión apostólica.

2 : TENDENCIAS ACTUALES

A. La "Explosión" de la Justicia

Para muchos jesuitas, el mensaje del Decreto Cuarto es simple y claro. El servicio de la fe sigue siendo, aún hoy en día, nuestra misión religiosa fundamental, pero tiene que ser expresada y hecha efectiva a través del amor; y este amor, hoy más que nunca, pide justicia. De hecho, en muchos sitios, en la Compañía, el Decreto Cuarto se ha convertido en "el decreto de la justicia" o "el decreto de la fe a través de la justicia." Con pocas excepciones, la mayor parte de los esfuerzos para poner por obra el Decreto han sido inspirados, primordialmente, por su dimensión de justicia. Estos esfuerzos han intentado, por una parte, dar una mayor dimensión social a nuestros ministerios tradicionales, y, por otra parte, aumentar nuestra involucración en actividades diseñadas para expresar nuestra solidaridad con los pobres o promover la justicia a nivel individual, colectivo y estructural.

La Compañía de Jesús es hoy una institución de grandes dimensiones y extendida por todo el mundo, que se enfrenta con un problema de disminución en el número de sus miembros, y de envejecimiento de los mismos. Teniendo en cuenta eso, debemos reconocer que el esfuerzo que se ha hecho para entrar en el proceso de renovación y cambio pedidos por la última Congregación General, y en particular por el Decreto Cuarto, ha sido considerable. Si no ha sido mayor el progreso, no ha sido por falta de reuniones y discusiones: asambleas provinciales, consultas agrandadas, discernimiento de comunidades, programas de evaluación, y otras cosas de esa índole. A decir verdad, la buena voluntad y las reuniones han sido de ayuda, y, desde luego, ha habido progreso en una serie de áreas de nuestra vida y ministerio.

Ha habido numerosos cambios en la línea del Decreto Cuarto, a nivel personal y comunitario, y especialmente en el entrenamiento y formación de los jesuitas jóvenes. Además, en el campo apostólico han florecido varias iniciativas nuevas, a menudo emprendidas por individuos y grupos pequeños. Pero es de notar que pocos cambios de importancia han tenido lugar en la distribución general de nuestro personal y otros recursos. No hemos dedicado grandes números a obras apostólicas corporativas nuevas e importantes, ni hemos hecho reducciones sustanciales o cambios de orientación en obras y ministerios tradicionales.

En mi opinión, la tendencia de máxima significación ha sido la "explosión" de nuestro compromiso social o de la dimensión social de todos nuestros apostolados. Anteriormente tendíamos a considerar este aspecto social casi como el monopolio de relativamente pocos individuos, o de grupos o centros especializados. Pero la dimensión social ha comenzado gradualmente a cambiar, de distintas maneras y diferentes grados, la mayor parte de nuestros apostolados tradicionales: educación, acción pastoral, reflexión teológica, revistas y otras publicaciones, el movimiento de Ejercicios, y otros más. El esfuerzo realizado, en la Asistencia de América, para dar una mayor orientación social a nuestro apostolado de la enseñanza - especialmente a la segunda enseñanza - merece especial mención.

Esta "explosión" social ha tenido a veces por consecuencia una disminución en importancia, tanto en términos absolutos como relativos, de algunas de las obras sociales específicas emprendidas por la Compañía, y en especial de los centros de acción y reflexión sociales. Es verdad que se han establecido recientemente algunos centros sociales nuevos (por ejemplo, en Inglaterra, Irlanda, Canadá, España y los EE.UU.). Pero en conjunto, en América Latina, Europa y Asia, el personal que trabaja en esos centros sociales - que fueron algún día el sostén central de nuestro apostolado social - ha disminuído dramáticamente. Varios son los factores que han contribuído a esto: la disminución general de nuestro personal, la crisis de las instituciones, el énfasis sobre experiencias de vida más bien que sobre dedicaciones intelectuales, y otras cosas de esta índole. Pero yo soy de opinión que la disminución en importancia de estas y otras obras sociales específicas ha sido ocasionada principalmente por la difusión de las dimensiones sociales hacia otras áreas apostólicas, y por la apropiación, por otros grupos, de las funciones antes casi exclusivamente ejercidas por jesuitas ocupados en dichas obras. Por ejemplo, muchos individuos y grupos que no son miembros de centros sociales específicos reflexionan hoy sobre cuestiones sociales actuales. Además, grupos o movimientos seculares que se ocupan de acción social reciben frecuentemente las directivas, para su trabajo, de jesuitas que no forman siempre parte del sector social, en el sentido tradicional.

Otra tendencia importante ha sido el movimiento gradual hacia los pobres (por ejemplo, en el campo de educación y el pastoral) y la importancia creciente que se da a experimentar personalmente las condiciones en las que viven y trabajan los pobres. En consonancia con esta tendencia, algunas provincias en los Estados Unidos y en otros países han ofrecido a los jesuitas varias oportunidades interesantes para tales experiencias. Me refiero específicamente al programa de "Horizontes para la Justicia", que ha expuesto, desde hace unos años, a jesuitas de los Estados Unidos a situaciones de pobreza y opresión en América Latina, y al programa, más reciente, de "Compañeros para la Justicia" que tiene lugar en áreas pobres de este país. Además, en muchos países, muchos individuos y comunidades han cambiado su lugar de residencia y su manera de vivir para estar más cerca de los pobres.

En varias Asistencias de la Compañía ha habido intercambios y colaboración crecientes, interprovinciales e internacionales, para asimilar y cumplir mejor

algunas de las demandas del Decreto Cuarto. Algunas provincias también han cooperado para estudiar problemas comunes relacionados con los derechos humanos, fe e ideología, trabajadores en migración, y obras socio-pastorales entre las clases rurales o en áreas urbanas marginales. Aunque algunas de las tendencias en esta dirección ya estaban presentes antes de la Congregación General 32a, pero se han multiplicado en estos últimos años. En Junio de 1980, se tuvo una reunión en la Curia, en Roma, para evaluar estas tendencias (véase Promotio Justitiae, Nº 18, julio 1980).

A pesar de los cambios numerosos que han tenido lugar, yo creo que muchos jesuitas aceptan el Decreto Cuarto, pero sienten un cierto desencanto o frustración. Tienen razones de varios géneros. Algunos se sienten decepcionados porque hubieran querido cambios mayores o más radicales, en la línea de la promoción de la justicia. Otros se sienten frustrados porque de verdad no saben exactamente qué es lo que tienen que hacer, o porque sinceramente no les parece que la Compañía puede, o debería, moverse en la dirección que algunos parecen patrocinar.

Consciente de esta situación - mundial, además de ser la de la Asistencia Americana - trataré de explicar algunas de esas aparentes frustraciones y desencantos, y haré algunas sugerencias para el futuro. Hago mis sugerencias, sin embargo, más como un complemento necesario que como una alternativa para los esfuerzos y tendencias que he descrito y que creo deberían continuar.

B. Una Interpretación Uniforme pero Polarizada

El Decreto Cuarto se dirige a todos los jesuitas en todo el mundo. No está escrito pensando en situaciones o modelos de sociedad particulares. De aquí que su cumplimiento pida un esfuerzo considerable de interpretación y transferencia a la vista de condiciones concretas que a menudo van más allá de los límites de una sola provincia y caracterizan toda un área geográfica o cultural. Pero el Decreto Cuarto, aunque no tenga en cuenta condiciones particulares, contiene análisis de la realidad hechos desde distintas perspectivas y reflejando distintas situaciones o problemas apostólicos. A veces el análisis se hace en términos de fe: de que el hombre entienda a Dios y lo acepte, y de la dependencia de hombre con respecto a Dios. A veces se hace en términos de justicia: de discriminación social, desigualdades e injusticia estructural.

En el mundo real, los problemas que estos análisis reflejan, a menudo coexisten, uno al lado del otro, en distintas combinaciones y proporciones, en el mismo país o región. Desde un punto de vista doctrinal y global, los problemas parecen estar mutuamente interconectados - como efectos o causas el uno del otro, o como dimensiones del mismo problema. El Decreto Cuarto, al hablar explícitamente desde este punto de vista doctrinal y global, acentúa directamente esta interconexión. Y lo hace tratando de dar una interpretación coherente y unificada de la realidad actual.

Sin embargo, es preciso darse cuenta claramente de que las situaciones y

problemas caracterizados como cuestiones de "fe y justicia" - por más que estén interconectadas - son distintas y condicionadas de modo cultural. De aquí que requieran también distintas soluciones y distintos enfoques pastorales. Es verdad que el decreto habla de esta diversidad y de la necesidad de "cultivar una gran adaptabilidad y flexibilidad dentro de un solo y constante objetivo de servicio de la fe y promoción de la justicia" (Nº 7; también 53-55). Pero la fuerte insistencia del Decreto sobre la estrecha unión entre fe y justicia a nivel doctrinal, y también sobre las inter-relaciones "de facto" entre ambas, especialmente a nivel global, ha oscurecido de alguna manera el hecho de que países distintos, e incluso regiones distintas de un mismo país, se enfrenten con muy diferentes problemas concretos de fe-justicia. Estos problemas tienen distintos orígenes y manifestaciones y, aunque interconectados, no pueden fácilmente ser reducidos el uno al otro. Creo yo que el fracaso de apreciar eso ha llevado a menudo a una interpretación y aplicación del Decreto, uniforme pero polarizada.

Durante los últimos siete años, bajo la influencia del Decreto Cuarto, la Compañía ha abordado los problemas de fe-justicia, en casi todos lados, principalmente desde el ángulo de la promoción de la justicia, y mucho menos desde el punto de vista del servicio de la fe. No voy a introducir (ni deseo hacerlo) ninguna dicotomía o dualismo. Estoy sencillamente declarando que en general hemos acentuado las demandas de justicia sobre la fe más bien que los factores, en nuestra fe, que condicionan nuestra comprensión y aceptación de esas demandas de justicia. Incluso, en lo que concierne a la promoción de la justicia, creo yo que hemos enfocado nuestra atención de un modo demasiado exclusivo sobre su causa socio-económica, y no lo suficiente sobre sus raíces socio-religiosas y socio-culturales. Hemos enfocado más la consecución de objetivos a corto plazo - o mediano - y menos en políticas y estrategias a largo plazo, para combatir la injusticia.

No se trata de un 'esto o aquello', sino más bien de énfasis y de una ordenación y articulación de prioridades en nuestra evaluación y planeamiento apostólicos. Sin negar la necesidad y validez de lo que hasta ahora se ha hecho, me parece, con todo, que la mayor parte de los esfuerzos actuales no representan adecuadamente todo lo que el Decreto quiere de nosotros. Debido a eso, el proceso de su cumplimiento ha estado, en cierto modo, cojeando: avanzando principalmente en la pierna del Decreto de la "justicia con fe" y no tanto en la de la "fe con justicia".

C. Diversidad de Situaciones Socio-Culturales y Socio-Religiosas

En las regiones o situaciones, en la Compañía, en que la "pierna de la justicia" del Decreto Cuarto halló un terreno familiar o favorable, en que las condiciones de vida de la mayoría de la población hacía evidente que no podía en verdad existir y desarrollarse la fe sin un efectivo amor y justicia, la mayor parte de los jesuitas han entendido y aceptado la necesidad y validez del "decreto de la justicia". Si no han hecho un mayor progreso, incluso en

esas regiones, hemos de atribuir la dificultad a algo más que a las condiciones externas, o a las limitaciones en el planeamiento apostólico y al gobierno, o simplemente a las resistencias del personal y las instituciones al cambio. Hemos también de reconocer el hecho de que algunos jesuitas no se sentían seguros en el interpretar todo el peso de su tradición religiosa y apostólica en términos de justicia. Se sentían mal dispuestos a aprender a avanzar con lo que veían ellos como sólo una pierna. Para esos jesuitas las dificultades aumentaron cuando unos cuantos de los que ellos consideraban como andando con una sola pierna comenzaron realmente a cojear, salirse del camino, o simplemente caer. Desdichadamente, cuando pedimos cambios substanciales o radicales a un individuo o una institución, los errores o fracasos de unos pocos pueden ser suficientes para frenar todo el proceso de cambio, si es que no, bloquearlo por completo.

Arguirán algunos que, incluso antes de que se promulgase el Decreto Cuarto, los jesuitas ya habían estado andando con una sola pierna durante mucho tiempo! Aún así, no era precisamente sobre la pierna de la justicia sobre la que se apoyaban. La Congregación General 32a de hecho les pidió un desplazamiento de peso o de énfasis en prioridades apostólicas que ellos no siempre comprendieron, ni siempre estuvieron dispuestos a aceptar - por lo menos en la forma en que se les presentaba.

Por otra parte, en algunas regiones la injusticia no era tan inmediatamente evidente ni extendida. Así que en muchas de las naciones que se dicen "desarrolladas" el problema de la mayoría de la gente se presentaba no tanto en términos de necesidades materiales, injusticia, u opresión social, sino en términos de efectos de avances tecnológicos, abundancia aparente, y libertad sin frenos. El movimiento natural y espontáneo de las sociedades viviendo en estas condiciones no es directamente hacia el cambio radical que pide la justicia. En estas situaciones, el intentar caminar, sólo o principalmente, con la "pierna de la justicia" se hacía aún más difícil y problemático. Podríamos, ciertamente, dar una mayor dimensión social a los compromisos apostólicos existentes. Podríamos también aumentar el número de los que se ocupan en diversos tipos de ministerios sociales. Y en muchos casos esto es lo que se hizo. Pero, para justificar en términos ideológicos o culturales - y específicamente en nombre de nuestra misión religiosa - la principal embestida de lo que parecía ser un "decreto de la justicia", nos vimos, frecuentemente, forzados a seguir un camino más largo y con rodeos.

Para justificar una revisión de todos nuestros apostolados en función de la promoción de la justicia, nos pusimos a buscar razones que no estuviesen directamente en la línea de nuestra propia cultura y sociedad. Porque aquí el problema clave no parecía ser exactamente de injusticia. Más bien, examinamos esos recodos de pobreza y esas áreas o grupos marginales que, aún cuando forman parte de nuestra sociedad, pero que realmente no tienen en ella su lugar apropiado. No estaban integrados en nuestro "sistema" y, por tanto, podían ayudarnos a proponer cuestiones "desde afuera". Identificando así las causas raíces de esa injusta marginación, podríamos concluir que incluso en nuestras sociedades libres, democráticas y avanzadas, el problema, después de todo, era también de injusticia.

Con todo, para reforzar este enfoque tuvimos que ensanchar nuestros horizontes. Tratamos de descubrir una mayor evidendia de la injusticia en que vive hoy en día la mayor parte de la población del mundo. Reconocimos que nosotros éramos también de alguna manera responsables de esas situaciones injustas, y así nuestra sociedad - nuestra cultura, nuestro sistema socio-económico, nuestras instituciones y estructuras - formaba también parte de la imagen total descrita por el Decreto Cuarto. Nosotros formábamos parte de esa imagen, como violadores de la justicia, como opresores de los oprimidos de este mundo.

Desde luego, este enfoque tiene sus limitaciones y también sus peligros. No podemos llevarlo demasiado lejos. Si las sociedades ricas y desarrolladas del Primer Mundo están enfermas, entonces las actuales pobreza e injusticia, en casa y fuera de ella, parecen ser sintomáticas de esa enfermedad - importantes, sin duda alguna, pero de todos modos sólo sintomáticas.

No niego que, en sociedades como la de los Estados Unidos, las conclusiones a que podemos llegar por un "enfoque de justicia" directo y casi exclusivo puede, de hecho ser finalmente correcto. Tampoco niego que la estrategia seguida (es decir, por una parte, usar las injusticias existentes para inquirir sobre el sistema desde afuera) sea válida. Por lo menos, puede, de un modo efectivo, abrir la brecha para el proceso de inquisición y concienciación. Pero hemos de reconocer que, desde un punto de vista cultural, ideológico, e incluso de fe, los puntos iniciales para el proceso de cambio, las estrategias que hay que desplegar, e incluso los objetivos que hay que lograr son totalmente distintos en los países del Primer Mundo y del Tercero.

¿ Qué significa esto, concretamente ? En muchas sociedades del Primer Mundo, hoy en día, la mayoría del pueblo puede ser que posean ya los bienes sociales básicos. Aquí una de las principales funciones del cristianismo o de la Iglesia parece a menudo ser el defender y preservar esa posesión, esa "herencia de la buena vida". Así que, está claro que no podemos adoptar ese mismo enfoque aquí que en las sociedades del Tercer Mundo, en las que la mayor parte de los bienes sociales básicos no son aún una realidad para la inmensa mayoría de la gente. De hecho, el deber de la Iglesia, en el Tercer Mundo, parece ser el unirse a la batalla, que ya ha comenzado, para adquirir esos bienes para el pueblo. A la vista de flagrantes y extensas injusticias que afectan a la mayoría, el predicar la liberación para las masas, pobres e impotentes, y pedir una mayor justicia de los pocos que controlan la mayor parte de la riqueza y poder disponible puede no ser fácil. Pero, por lo menos, parece ser obvio - si no queremos quedar afuera del proceso histórico e irreversible que está adquiriendo mayor momento, día a día, en esas sociedades.

En medio de una aparente abundancia y libertad, sin embargo, nos encontramos con una "buena vida" que es altamente apreciada porque a menudo ha sido adquirida a costa de trabajo duro y sacrificios. Aquí no es fácil, ni siquiera prudente,

tratar de convencer al individuo medio, o familia, de que están viviendo en un sistema injusto, o que, formando parte de ese sistema, ellos son la causa de la opresión y la injusticia en el mundo de hoy. Y es aún más difícil el decirles lo que ellos pueden y deberían hacer, concretamente, para modificar esa situación de modo efectivo.

Los problemas pastorales también se presentan de modo distinto en los países del Primer Mundo y en los del Tercero. En el Tercer Mundo, los pobres y oprimidos son la inmensa mayoría, y ese factor cuantitativo tiene necesarias implicaciones cualitativas. En esas situaciones, la ideología puede fácilmente abrir la brecha para un movimiento por el cambio, y cualquier intento para legitimar o defender el 'status quo' puede ser detectado y ser objeto de ataque. Además, en esas circunstancias es evidente que debemos dar una concreta importancia social a la religión, como factor significativo para el cambio. Para la Iglesia esto no es meramente una cuestión de deber sino de sobrevivencia. Todo el dinamismo de esas sociedades nos lleva a luchar por valores que aún no se poseen, por un "Dios" que está aún lejos de ser una realidad.

En situaciones del Primer Mundo, por el contrario, la mayoría se halla en condiciones más bien confortables. Hay un amplio consenso acerca de fines societarios a perseguir. La función legitimadora que desempeña la ideología está hondamente incrustada, lo invade todo, y es difícil de combatir. A menudo el problema no es tanto el dar importancia social a la religión, sino más bien librar a la religión de valores que tienden, con demasiada facilidad, a ser declarados absolutos e identificados con ella. Con frecuencia la religión y la Iglesia han pasado a formar parte del mecanismo de legitimación del status quo.

En una situación es evidente la necesidad de acción y de un cambio radical; en la otra, la única acción contemplada es la que se requiere para matener el sistema en funcionamiento y frustrar las fuerzas interiores o exteriores que puedan amenazar a nuestro modo de vivir. En las dos situaciones, tanto desde un punto de vista cultural como de fe, las políticas y estrategias para la conversión y liberación individual y corporativa son totalmente distintas. Debemos adaptarnos a la manera en que una sociedad se concibe y se entiende a sí misma, cultural y religiosamente. Si no traemos los problemas de fe-justicia a este nivel cultural, un enfoque de justicia demasiado directo o demasiado exclusivo podría, en ambas situaciones, ser peligroso y contraproducente, en lo que concierne a la fe.

En el caso del Tercer Mundo, pudiera ser que indujésemos al pueblo a creer que mañana, o pasado mañana - después que la revolución social haya tenido lugar y que nuevas estructuras hayan reemplazado a las antiguas - Dios y su reino van a ser, de alguna manera, para ellos una realidad, que van a "poseer", en plan de bien social. Correríamos, con eso, el peligro de establecer un límite puramente socio-económico, político, o cultural a la búsqueda cristiana en pro de lo que siempre es algo más. Cerraríamos o reduciríamos los horizontes de un proceso de cambio que debería quedar siempre abierto y sin límites. Arriesgaríamos llevar a

la gente a ese punto en que otros, que ahora viven en el Primer (o el Segundo) Mundo, se encuentran ahora - socialmente satisfechos pero espiritualmente hambrientos - y luego dejarlos allí.

En el caso del Primer Mundo, estrechamos nuestro ámbito de respuestas si nuestro énfasis recae meramente en la pobreza e injusticia que ahora existen en casa y afuera de ella y en los cambios sociales concretos que son ahora necesarios para suprimirlas. Si nos limitamos a poner en tela de juicio el sistema - nuestra cultura, o nuestra manera de concebir y expresar la fe misma - tan sólo en lo que atañe a las dimensiones de justicia social, corremos el riesgo de tocar meramente algunas de las orillas o manifestaciones del problema fe-justicia, tal como nos lo presenta el Decreto Cuarto. Estamos en peligro de dejar intactas algunas de las más hondas raíces del problema.

Para entender esto, es necesario hacer notar que, por la mediación del amor, la fe y la justicia están íntimamente interconectadas - tan íntimamente que no puede haber fe sin amor, ni amor sin justicia. O, para decirlo de otra manera: La increencia lleva finalmente a la injusticia; y la injusticia es una manifestación de la falta de fe, y también lleva a ella. Pero esto no implica que las causas raíces de la increencia que lleva a la injusticia - las causas raíces de nuestro materialismo o secularismo, o nuestra indiferencia religiosa, o nuestras falsas o ambiguas imágenes de Dios - puedan siempre expresarse adecuadamente en términos de justicia. Ni quiere esto decir que las causas últimas de la injusticia hayan siempre de hallarse en el campo social. Los síntomas pueden parecer los mismos, pero las enfermedades que los provocan pueden ser distintas, y de aquí que requieran una terapia distinta.

Dirán algunos que la solución evangélica parece mucho más sencilla y universal: "Ama y practica la justicia y así me probarás que realmente crees". Pero hoy en día, en muchos países, para que la gente aprenda cómo amar y practicar la justicia de la manera que pide la situación actual, puede ser que sea primero necesario quitar una serie de obstáculos, cambiar actitudes o fijaciones mentales hondamente incrustadas. Algunas de estas pueden ser de índole social, pero otras son de una naturaleza más cultural, personal, o espiritual. No deberían ser pasadas por alto, ni tenidas en menos.

3 : NUEVAS RESPUESTAS

A. Un Enfoque Más Diversificado

Contra este transfondo de nuestros esfuerzos actuales para cumplir el Decreto Cuarto, sugiero que la primera cualidad de nuestras futuras respuestas sea el ser más diversificadas.

Más diversificadas, porque tenemos que tomar en cuenta más en serio las

diferentes situaciones socio-culturales y socio-religiosas que prevalecen en distintos países, regiones, o sectores de la sociedad. Estas situaciones piden que abordemos los problemas de fe-justicia de modo diferente: a veces mediante un enfoque de fe más específico, que lleve a una mayor concienciación social; a veces mediante un enfoque de justicia más directo, dando importancia social concreta a la fe que profesamos; o, finalmente, a veces mediante una combinación de estos dos enfoques, acentuando el uno o el otro según las necesidades apostólicas concretas de cada situación.

Más diversificadas, porque, no sólo a nivel internacional sino también a nivel nacional, no podemos limitarnos a dar un mensaje que sólo los pobres, los oprimidos, o las víctimas de injusticias entiendan - especialmente en países como los Estados Unidos. Tenemos también que hallar la manera de concientizar "de acuerdo con el evangelio... a los que tienen en su mano el producir un cambio social" (Nº 60), a "los que tienen alguna responsabilidad sobre las estructuras sociales de la sociedad" (Nº40). Esta concienciación de la gente influyente pide que trabajemos sobre la manera en que la gente entiende y practica su fe, y sobre los factores ideológicos o culturales que condicionan ese entendimiento y práctica. En tales situaciones no podemos simplemente seguir repitiendo, de una manera "voluntarística", que los cristianos deben amar y ser justos.

Más diversificadas, también, porque no podemos limitar nuestro objetivo apostólico tan sólo a trabajar "para los pobres, con los pobres y como los pobres", para conocer y experimentar la manera cómo viven, aprender de ellos, etc. (Nº50). Este objetivo ciertamente es necesario. Pero debemos también esforzarnos para suprimir las raíces de la pobreza e injusticia trabajando a un nivel y empleando unos medios a los que los pobres normalmente no tienen acceso. Debemos hacer nuestra contribución sacerdotal y religiosa con el objeto de cambiar esas estructuras de la sociedad que dan forma "a las ideas y sentimientos de la gente, a sus más íntimos deseos y aspiraciones," y por tanto condicionar la liberación espiritual y material de pobres y ricos sin distinción (Nº40). Esto podría involucrarnos, por ejemplo, en contacto con los dirigentes políticos y militares, y en un diálogo con miembros de la comunidad de los negocios.

Más diversificadas, finalmente, porque tenemos que combinar experiencias concretas de realidad, y de reflexión sobre esas experiencias, con un estudio serio, y el conocimiento, de la realidad. Ese conocimiento no puede surgir de ninguna otra experiencia - es decir, de una experiencia de condiciones de aquí y ahora, o de una reflexión limitada a tal experiencia. Ese conocimiento sólo puede adquirirse a través de un análisis sistemático de la realidad, de tendencias pasadas y presentes, dirigidas con la ayuda de la filosofía, la teología y las ciencias humanas. Todo eso pide una preparación sólida y, a menudo, todo el tiempo y energía que uno posee (Nº 36 y 44; también 25-36).

Este último punto requiere ampliación. Quizás no podamos aceptar todo lo que Marx o Lenin se supone que han hecho para los pobres de este mundo, ni todas

las razones que les motivaron para hacerlo. Pero hemos de reconocer que cualquier cosa que hayan hecho por los pobres no fue el simple resultado de una experiencia personal de vida. Más bien, surgió de una dedicación proveniente de un análisis riguroso de la sociedad y de las fuerzas que ellos percibieron como causantes de la pobreza y de su perpetuación. Al poner énfasis en eso, pretendo simplemente hacer notar que hay dedicaciones sociales que marcan muy hondo la vida y trabajo de una persona, y que esas dedicaciones no son meros frutos de una experiencia personal directa. Esas dedicaciones profundas pueden surgir, y de hecho surgen, de un estudio serio y sistemático de la realidad a nuestro alrededor, un estudio emprendido por un ideal - en nuestro caso, por un ideal apostólico. Esto se aplica a dedicaciones tanto en el área de la pobreza y la injusticia como en el área de la increencia y del ateísmo.

Conozco a jesuitas que, sin ninguna dedicación previa, sino simplemente siguiendo las recomendaciones de la última Congregación General - diría yo que con fe y obediencia ciega - han elegido el vivir por algún tiempo con los pobres y como ellos. A menudo han derivado un gran provecho espiritual de esa experiencia, y a veces ha resultado de ella una dedicación efectiva a la justicia. Pero esos jesuitas, me temo yo que son pocos. Más numerosos - y más efectivos - son los que han optado el trabajar para los pobres, e incluso el vivir con ellos y como ellos, no sólo por fe y obediencia ciega, ni por ninguna experiencia previa, sino porque se han comprometido a la promoción de la justicia después de darse cuenta de que la mayoría de los pobres son también víctimas de la injusticia.

A menudo no acertamos a estimar correctamente hasta qué punto los factores ideológicos condicionan nuestra motivación y nuestra dedicación religiosas. Este fallo puede causar lo que he llamado un enfoque "voluntarístico" a la involucración social. Con frecuencia causa también un enfoque más bien simplista e inefectivo al servicio de la fe y a la promoción de la justicia. Un enfoque más diversificado nos lleva, más allá de ese "voluntarismo", a una dedicación sólidamente basada en el riguroso análisis social que pide el Decreto Cuarto (Nº 44 y 74).

B. Un Enfoque Más Integrado

Nuestra respuesta futura al Decreto Cuarto tiene que ser no sólo más diversificada, sino también más integrada - porque, tanto si comenzamos con la fe como con la justicia, estas dos dimensiones inseparables de nuestra única misión deben estar siempre presentes de alguna manera. Tienen que estar presentes en todas las etapas del proceso de cambio: desde la motivación inicial, y pasando por los medios que empleamos, hasta los objetivos finales que perseguimos.

En algunas situaciones, el secularismo dominante, el materialismo, o el consumismo, pueden "cerrar las mentes y los corazones de la gente a las divinas

dimensiones de la realidad" (Nº 5); o los logros de la mente humana pueden deslumbrar a hombres y mujeres, hacerles olvidar su sentido final, y llevarlos a una pérdida del sentido de Dios (Nº5). Estos problemas pueden requerir un enfoque específicamente misionero o pastoral que no se exprese necesariamente y de modo inmediato en términos explícitos de justicia. Pero aún así, si no abrimos gradualmente los ojos y los corazones de la gente a las dimensiones sociales de la realidad mientras los abrimos a valores espirituales cada vez más altos, nuestros esfuerzos pueden dar como resultado nuevas formas de ateísmo práctico, o una "espiritualidad" consoladora, que contente al alma, pero socialmente fuera de lugar y estéril.

En otras situaciones, puede ser que tengamos que retar a la fe directamente en nombre de las condiciones inhumanas y opresivas bajo las que vive la mayoría de la gente. Pero incluso en esos casos la contribución cristiana no debe reducirse a una nueva inserción en un proceso de cambio personal, social, o estructural que tiene su propio dinamismo y reglas sin relación con la fe. Todo el proceso - en todos sus momentos y etapas - tiene que estar iluminado y guiado por "esa visión evangélica de la humanidad, de cosas y sucesos" que la Iglesia ha adquirido "por la revelación, la experiencia histórica y la reflexión de la fe" (Evangelii Nunciandi, Nº35). De otra manera, la liberación que prometemos aunque bien intencionada y, al parecer, motivada correctamente, será parcial y de corta duración - si es que llega alguna vez.

En el orden concreto de la práctica pastoral y sus prioridades, esto quiere decir que dentro de una misma provincia jesuítica, dentro de un mismo país, los distintos enfoques que adoptamos deberían inter-relacionarse y al final converger y encontrarse. El terreno del encuentro no puede siempre ser a un nivel social, cultural, o pastoral, porque ahí es precisamente donde las diferencias de política y de estrategia se manifiestan a menudo. Pero siempre podemos encontrarnos sobre la base de los contenidos de fe que deberían señalar todos nuestros enfoques. Un servicio renovado de la fe, para el cual es un requisito absoluto la promoción de la justicia, sigue siendo el objetivo que lo abarque todo y la fuerza motriz principal, detrás del Decreto Cuarto.

Para que esta convergencia tenga lugar y ofrezca la base para un proyecto apostólico coherente y unificado a nivel corporativo, todos nosotros hemos de colaborar efectivamente en los varios apostolados en que nos ocupamos. Tiene que haber un esfuerzo hacia una mayor integración dinámica de las dimensiones fe-justicia de nuestra misión por parte de todos los individuos y todas las instituciones. Si comenzamos con la suposición paralizadora de que lo que cada uno de nosotros hace está bien hecho y no tiene porqué cambiar ni mejorar, nunca convergeremos ni nos encontraremos. Debíamos ponernos a nosotros mismos en tela de juicio y no suponer con demasiada facilidad que cualquier servicio de la fe - cualquier esquema educativo, cualquier sermón o sesión de ejercicios, cualquier proyecto de investigación - es siempre un servicio de "la fe que hace justicia". Por otra parte, tampoco podemos suponer que cualquier promoción de la

justicia - cualquier abogacía social, cualquiera presencia entre los pobres, o cualquier trabajo en favor de los oprimidos - es ipso facto un servicio de la fe o puede llevar a la fe. De otra manera nunca avanzaremos hacia un más completo entendimiento y cumplimiento de las demandas hechas por la 32a Congregación General.

Lo mismo se diga a nivel internacional. Los contactos entre jesuitas del Primer y Tercer Mundos pueden ser extremadamente útiles para hacernos entender las demandas de fe y justicia en el mundo. Pero para que estos intercambios acaben en un diálogo constructivo, se presupone un mínimo de integración de las dimensiones fe-justicia por parte de aquellos a quienes eso concierne. Deberían ellos, a su vez, contribuir a fortalecer esa integración. Sólo sobre la base de un enfoque bien integrado pueden, de hecho, reunirse con fruto y discutir cuestiones de fe y justicia los jesuitas pertenecientes a distintas tradiciones socio-culturales y socio-religiosas y que representen a diferentes enfoques.

Los intercambios internacionales no deberían convertirse en procesos educativos de una sola dirección, o tener como resultado un intento indiscriminado de importar desde otras áreas socio-culturales, o exportar a otras áreas, los enfoques que hayan probado ser útiles en una región. Es verdad que todos nosotros necesitamos ser puestos en tela de juicio "desde afuera" y podemos ciertamente aprender de otros - en especial hoy en día, en que los problemas son tan globales e interdependientes. Algunas Iglesias han reflexionado sobre su situación y sobre el papel que desempeñan más seriamente que otras, y nosotros podemos beneficiarnos de este hecho. Sin embargo, no deberíamos dejar de desarrollar nuestro enfoque a la fe y la justicia específico e integrado, para poder dar a otros jesuitas en otras regiones una cuenta razonable de nuestra fe, que tratamos de vivir y practicar en nuestra situación concreta. En la medida en que desarrollemos ese enfoque, podremos también mantener un diálogo crítico y constructivo con otros, contribuyendo a su crecimiento cristiano del mismo modo que ellos contribuyen al nuestro.

Los países del Primer Mundo, tales como los Estados Unidos, no deberían sub-estimar la importante contribución que pueden hacer al debate sobre fe-justicia desde su propio contexto socio-cultural y religioso. Esta contribución, aunque diferente, tiene significado para los jesuitas que viven y trabajan en otras circunstancias. El futuro del diálogo y colaboración internacionales que el Decreto Cuarto espera de nosotros (Nº 81) seguirá dependiendo del ingreso de "la fe que hace justicia" en nuestra dedicación apostólica total. A medida que crezca ese ingreso, la base para la colaboración también se hará más firme y más amplia. Hoy en día, la experiencia parece indicar que se requiere, por parte de todos los jesuitas, un esfuerzo hacia una mayor integración de las dimensiones fe-justicia de nuestra misión, y no sólo de los que trabajan en "ministerios espirituales", o "de fe", tradicionales.

 LA EXPERIENCIA DEL DECRETO CUARTO

Las siguientes sugerencias han sido reunidas por Peter HENRIOT, Director del Centre of Concern, de Washington (cfr. PJ 25, pp. 28-34). Se publicaron en el número de febrero de 1983 de National Jesuit News (pp.14-15). Como confiesa P. Henriot, el método por el que él aboga se lo sugirió una Hermana de Maryknoll Sisters, que se llama Joan BERNINGER.

.....

1 : INTRODUCCION

¿ Qué ha pasado en la Compañía de Jesús a partir de la Trigésimo-Segunda Congregación General ?

En las cercanías de la Trigésimo-Tercera Congregación General y, con ella, de las varias Congregaciones Provinciales, nos preguntaremos, a menudo y de varias maneras, esa pregunta. Nuestra revisión y evaluación de la experiencia vivida del Decreto Cuarto, tendrá una importancia especial. ¿ Qué podemos aprender de nuestras varias luchas para "servir a la fe y promover la justicia" durante los últimos siete años ?

Quisiera sugerir un método sencillo para esta revisión y evaluación. Es un método que puede ser utilizado por individuos, grupos, comunidades, equipos apostólicos, etc. El objetivo de este método es sondear a fondo el significado de nuestra experiencia, como jesuitas involucrados en una misión, preguntándonos una serie de preguntas específicas. El método utiliza un enfoque de "estudios de casos" para concretar mucho las cuestiones que abordamos.

En líneas generales, este método me lo sugirió la Hermana Joan Berninger, M.M., quien diseñó su uso para una reunión internacional de las Maryknoll Sisters en 1981. Es una aplicación del "círculo pastoral" que Joe Holland y yo discutimos en Social Analysis: Linking Faith and Justice, y que se utilizó en la preparación de las ponencias de trabajo de la Conferencia de Jesuitas de 1981, el Contexto de Nuestros Ministerios.

2 : EL METODO

En el método hay dos pasos principales, puesto que intentamos describir y

analizar una experiencia específica que hemos tenido en la misión de fe y justicia. Escogiendo un "caso", algún incidente o suceso en que hemos sido involucrados, un grupo de jesuitas puede explorar su significado en pormenores concretos. Y varios "casos" pueden ser comparados y contrastados, para ver qué lecciones de mayor profundidad podemos aprender.

I. Primer paso: Describir alguna experiencia

Escribiríamos brevemente, en dos o tres páginas, los pormenores de alguna experiencia reciente en nuestros esfuerzos apostólicos ordinarios, una experiencia que nos parece que apunta de modo especial hacia los problemas y oportunidades encontradas en el cumplimiento del Decreto Cuarto.

1. Identificar un incidente que me involucró, a mí, o a mi comunidad o a mi apostolado.

Esto es simplemente darle un nombre al suceso que estamos estudiando. Deberíamos tratar de ser lo más específicos que sea posible.

2. Describir la cuestión de la que este incidente particular es un ejemplo.

Aquí introducimos los pormenores del trasfondo del incidente, las cuestiones sociales y/o religiosas de mayor amplitud que revela, las conexiones más amplias que tiene con la imagen social, económica, política y cultural de nuestro día.

3. Describir cómo yo, o nosotros, respondíamos a este incidente en nuestros esfuerzos apostólicos.

De manera breve, describimos los diferentes pasos tomados para entender el incidente y la cuestión, y para tratarlo con los variados medios de nuestro apostolado, tanto individual como institucional.

4. Evaluar la respuesta hecha.

Aquí expresamos sencillamente nuestra opinión sobre el éxito o fracaso de nuestra respuesta, las razones de este resultado, y el impacto relativo que hizo en nuestros esfuerzos apostólicos totales.

II. Segundo Paso: Analizar la experiencia

Este análisis se hace de modo efectivo en grupo, al someter la descripción a una serie de preguntas que extraen el significado más hondo, de fe/justicia, del caso.

1. ¿ Cuáles son las estructuras operativas en este caso ?

Sondeamos las instituciones y procesos económicos, políticos, sociales y culturales, que tienen una marcada influencia en este incidente y que juegan un papel de importancia en esta cuestión.

2. ¿ Cómo se describen aquí los pobres ?

Miramos para ver quiénes son los pobres en este caso, cuál es su situación, y cómo están involucrados (como sujetos o como objetos) en el desarrollo del incidente.

3. ¿ Cuáles son las suposiciones teológicas que subyacen a la respuesta ?

Hacemos un esfuerzo para descubrir las varias posiciones teológicas reveladas en la respuesta, por ejemplo, el significado de nuestra fe, distintas eclesiologías, entendimientos del lazo de unión entre evangelización y justicia, etc.

4. ¿ Cuáles son los signos del Reino aquí presentes ?

Señalamos varias maneras en que el Reino, y la lucha para establecer el Reino, se manifiestan en el incidente, cuestión y respuesta, por ejemplo, paz, sacrificio, alegría, amor, pecado, gracia, llamamiento, etc.

5. ¿ Qué alternativas podrían sugerirse ?

Aquí preguntamos qué otras respuestas podrían haber sido adoptadas en esta situación, y qué podría haber sucedido.

6. ¿ Cómo me reta, o cómo nos reta, este caso para el futuro ?

Sondeamos el significado que tienen, las lecciones estructurales y teológicas que hemos descubierto, para el futuro de nuestra misión de fe/justicia, poniendo especial atención en las implicaciones para una respuesta más efectiva.

7. ¿ Cuáles de mis valores personales y/o los de los documentos de nuestra Compañía quedan iluminados por este caso ?

Finalmente, exploramos el nivel de integración del Decreto Cuarto en nuestras vidas personales y en la vida de la comunidad discerniendo los aspectos concretos de ese Decreto en la respuesta que hemos hecho a este incidente y cuestión.

3 : CONCLUSION

Como queda claro al presentar los dos pasos, el método puede adaptarse de varias maneras. No es menester que se hagan todas las preguntas; y otras preguntas pueden venir sugeridas por sí mismas. Lo importante que hay que tener presente es que tratamos de una experiencia concreta y usamos el método sencillamente para descubrir las lecciones más profundas de la experiencia de un modo sistemático. La pregunta amplia que hacemos es: ¿ Qué ha significado el ser un jesuita con una misión durante los últimos siete años ?

¿ Cuáles son algunos ejemplos de los incidentes y cuestiones que podríamos explorar con este método ? Los hay muchos. Una universidad jesuítica puede haber recibido un reto por causa de un conferenciante polemista que trajo al 'campus'. O bien, una de nuestras escuelas de segunda enseñanza puede haber deci-

dido establecer un programa de servicio, obligatorio para todos los estudiantes, y, como consecuencia, haber enzarzado a los padres en una discusión sobre la filosofía de nuestra educación. O bien, una parroquia jesuítas puede haber apadrinado a una organización de la comunidad que se enfrenta con el Ayuntamiento local. O bien, una casa de ejercicios puede haber comenzado un programa de "retiros de fe y justicia" que tiene resultados de dudoso éxito. O bien, un grupo de escolares puede haber experimentado dificultades en un "experimento de Tercer Mundo". O bien, algún jesuítas individual puede haberse metido en un caso de desobediencia civil, en un esfuerzo para atraer la atención pública sobre la locura de la carrera de armamentos.

Las cuestiones más profundas pueden incluir la libertad académica, el significado de la opción por los pobres, las cuestiones de poder, autoridad legítima, testimonio profético, etc. Pueden revelarse influencias estructurales en los grupos económicos de presión. Las suposiciones teológicas pueden incluir una Cristología con énfasis sobre la edificación del Reino en este mundo. Los retos que descubrimos pueden afectar a nuestros programas de formación, las inversiones que hacemos, nuestro estilo de vida. Y secciones del Decreto Cuarto, tales como la llamada a la solidaridad con los pobres y la necesidad de analizar el contexto de nuestro trabajo, pueden tomar un nuevo significado y vitalidad.

Hay una ventaja en hacer varios casos distintos. Eso pone de relieve las semejanzas y las diferencias - manifestadas especialmente en las respuestas a las siete preguntas en el Segundo Paso - y revela lecciones más profundas. En total, el valor del enfoque está en que nos obliga a ser concretos en nuestras revisión y evaluación del Decreto Cuarto. El lugar donde nos movamos, en el futuro, en nuestra misión de fe y justicia, a través de la celebración de la 33a Congregación General, se hallará sólidamente fundado sobre una experiencia histórica.

 DECRETO IV EN "PJ"

En el curso de sus 6 años de historia, PJ ha dedicado gran parte de su espacio al Decreto Cuarto y a temas relacionados. Para la conveniencia de nuestros lectores, hemos listado las contribuciones más importantes. Todas juntas constituirían alrededor de la quinta parte del total de 1.178 páginas del PJ.

.....

- 1) PJ 1 (ENERO 77) pp. 5- 7 : Desarrollo y/o Liberación ?
(Notas del Editor sobre direcciones para un apostolado social)
- 2) PJ 1 (ENERO 77) pp. 8- 11 : El "Panchesila" del Desarrollo
(Notas del P. Michael V.d. Bogaert sobre la práctica de los principios subrayados en (1))
- 3) PJ 2 (MAR 77) pp. 21- 26 : La Seguridad Nacional y el Cristiano
(Notas del Editor sobre las opciones para la acción de promover la justicia)
- 4) PJ 3 (JUN 77) pp. 50- 55 : Jesuítas por la Justicia en América Latina
(Reflexiones de América Latina sobre el servicio de la Fe y la promoción de la Justicia)
- 5) PJ 6 (MAR 78) pp. 13- 20 : La Promoción de la Justicia después de la CG 32
(Informe elaborado para la Cong. Proc. de 1978)
- 6) PJ 7 (MAYO 78) pp. 40- 52 : Solidaridad con los Pobres después de la CG 32
(Informe elaborado para la Cong. Proc. de 1978)
- 7) PJ 9 (OCT 78) pp. 103-110 : El Decreto IV en la Compañía hoy
(Síntesis de informes de grupos de Asistencias durante la Cong. Proc. de 1978 elaborada por el P. F. Ivern.
- 8) PJ 9 (OCT 78) pp. 117-121 : La CG XXXII y los Procuradores
(Comentario sobre la discusión del Decreto IV en la Cong. Proc. de 1978)

- 9) PJ 10 (DIC 78) pp. 138-140 : La Opción Fundamental de la CG XXXII
PJ 12 (MAYO 79) pp. 24- 26 : (Comentario desde Irlanda con réplica desde Bolivia)
- 10) PJ 11 (MAR 79) pp. 3- 22 : Padre Arrupe en Puebla
(Conferencia de prensa dada por el P. Arrupe en Puebla el 9/II/1979)
- 11) PJ 13 (JUL 79) pp. 71- 78 : Experiencia de pobreza - inserción
(Entrevista al Padre General)
- 12) PJ 15 (DIC 79) pp. 182-187 : Algunas notas sobre el Decreto IV
(Notas preparadas por el P. Calvez para un grupo de nuevos Provinciales)
- 13) PJ 16 (MAR 80) pp. 26- 36 : El Padre General a la "Misión Obrera"
(Palabras del Padre Arrupe para la reunión efectuada en la Curia en Febrero de 1980 con la Misión Obrera)
- 14) PJ 17 (MAYO 80) pp. 49- 66 : El Apostolado Social en la Compañía de hoy
(Resumen de 20 réplicas al cuestionario preparatorio para Seminario de la Curia)
- 15) PJ 18 (JUL 80) pp. 86- 94 : Apostolado Social
(Primer tema del Seminario de la Curia sobre El Apostolado Social en la Compañía Hoy)
- 16) PJ 18 (JUL 80) pp. 125-130 : Alocución final
(Palabras finales del P. Arrupe al mismo Seminario)
(Véase también folleto de 138 páginas preparado para el mismo Seminario y con las respuestas de los participantes al cuestionario preparatorio)
- 17) PJ 20 (DIC 80) pp. 193-198 : Examen del Decreto IV
(Cuestionario sobre la implementación del Decreto IV preparado por un Jesuita Irlandés)
- 18) PJ 21 (MAR 81) pp. 15- 21 : Análisis Marxista : Una Carta
(Carta del Padre General del 8/XII/1980)
- 19) PJ 21 (MAR 81) pp. 22- 40 : Análisis Social : Un instrumento para la acción pastoral
(Resumen del primer capítulo + conclusiones del Social Analysis: Linking Faith + Justice elaborado por Joe Holland + Peter Henriot S.J.)
- 20) PJ 22 (MAYO 81) pp. 86- 94 : Religiosos y Promoción Humana
(Primera parte del documento de la Congregación de Religiosos/as sobre el tema superior)

- 21) PJ 23 (SEPT 81) pp. 148-156 : La Metodología
(Artículo del P. Thomas Clarke S.J. sobre el uso del análisis social en la planificación apostólica)
- 22) PJ 24 (DIC 81) pp. 186-193 : Religiosos y Promoción Humana
(Notas del P. Calvez para la reunión de 1981 de Presidentes de Conferencias Provinciales)
- 23) PJ 25 (JUN 82) pp. 3- 11 : ¿ Dónde estamos ?
(Síntesis de las recientes declaraciones de la Santa Sede a la Compañía sobre fe + justicia)
- 24) PJ 27 (DIC 82) pp. 149-161 : La Respuesta de la Compañía al Mundo Moderno
(Discurso del Obispo Francisco Claver S.J. en la reunión para el aniversario Nº 50 de la Provincia de Oregon)
- 25) PJ 28 (MAR 83) pp. 20- 33 : El Futuro de la Fe y la Justicia
(Primera parte del artículo del P. Ivern de Nov. 1982 Studies in the Spirituality of Jesuits)

NOTICIAS

SERVICIO JESUITICO DE REFUGIADOS

Damos aquí, en una versión abreviada, el último (Marzo de 1983) Informe de Proyectos del Servicio Jesuítico de Refugiados. Ha sido preparado por el Co-ordinador del JRS, el P. Dieter SCHOLZ, que enviará gustosamente una versión completa del Informe a cualquier lector de PJ que desee pedirlo.

1. AFRICA

1.1 Etiopía

PROYECTO DE EQUIPO MOVIL MEDICO en Awasa, Provincia de Sidamo, Etiopía Meridional. Miembros: Tres jesuitas (BELGICA y CANADA), cuatro Misioneras Franciscanas de María (ESPAÑA, EE.UU., IRLANDA e INDIA) y una enfermera seglar (EE.UU.)

El equipo reside en Gosa, una porción pequeña de terreno cerca de la carretera que va de Yirga-Alem a Negelli, y desde allí visita a los campamentos de refugiados en las Provincias de Bale y Bansa. El equipo permanece en cada campamento durante un período de varias semanas para proveer asistencia médica de emergencia e iniciar un proyecto de cuidados preventivos de la salud.

1.2 Zaire

En el Zaire nor-oriental hay de 80.000 a 100.000 Ugandeses, 11.000 Burundinos y 22.000 Rwandanos. En ARU, el Padre Herman DE WEERDT, S.J. (BELGICA, con muchos años de experiencia misionera en el Zaire), se ha unido a tres Padres de Verona, quienes dejaron Uganda hace unos años y se fueron con sus pueblos al exilio participando de su vida de refugiados.

Actividades del JRS:

- Desarrollo agrícola en los campamentos y en las aldeas vecinas utilizando, en parte, el programa de INADES, de formación agrícola.
- Un programa de educación para ayudar a los maestros y a los estudiantes refugiados a mantener su conocimiento de la lengua inglesa, hablada en Uganda, al paso que siguen ahora, en francés, el curriculum de Zaire.
- Desarrollo de proyectos de mujeres con la ayuda de un equipo de tres

Hermanas de la Compañía de las Hijas de la Caridad, de San Vicente de Paul, de París.

1.3 Chad

El trabajo pastoral sigue siendo la actividad más importante en la archidiócesis de N'Djamena, en la que los Católicos ahora suman aproximadamente 11.000, alrededor de la mitad del nivel de antes de la guerra. El JRS envió a un jesuita chileno y un italiano en asignaciones temporales para reforzar el equipo de operarios pastorales en la archidiócesis. Entre los católicos, la mayor parte de ellos jóvenes, la responsabilidad personal y fidelidad a la propia fe son vigorosas y son temas que aparecen con frecuencia en la plegaria, la lectura de las escrituras en común y en las discusiones.

1.4 Zambia

Durante 1982, dos jesuitas trabajaron con los refugiados de Angola en la región de Sioma, de la Diócesis de Livingstone, el Padre William YEOMANS, S.J. (INGLATERRA) y Mr. Joseph PULLICINO, S.J. (MALTA), ayudante del Padre Benignus BUCKLEY.

1.5 Zimbabwe

Por invitación de la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos, el Padre Heinrich JURGENS, S.J. emprendió un estudio de viabilidad del Proyecto CATORUZI (Maestros Católicos Auxiliares de Zimbabwe Rural), que tiende a reclutar aproximadamente 3.000 maestros de segunda enseñanza para suplir la pérdida de la educación Africana durante la guerra y por las severas restricciones impuestas por los gobiernos de antes de la guerra sobre la alta educación. El informe del Padre JURGENS quedó completo en agosto de 1982, y fue presentado a la Conferencia para consideración y subsiguiente acción. En una carta fechada con el 6 de octubre de 1982, la Conferencia de Obispos Católicos de Zimbabwe dijo que ellos "apoyaban de todo corazón este proyecto porque ven su valor en ensanchar y consolidar el Reino". El proyecto tiene su origen en una petición de ayuda dirigida a la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos por el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Dzingai Mutumbuka.

1.6 Sudán

El Sudán es el país más grande de Africa, con un área de 970.000 millas cuadradas. Es uno de los países menos desarrollados y sus problemas propios se ven complicados por más de 500.000 refugiados. En nombre del Servicio Jesuítico de Refugiados, y en colaboración con INADES (Institut Africain pour le Développement Economique et Social, con base en Abidjan, Costa de Marfil), Mr. Pierre MOREL (PARIS) emprendió un estudio de viabilidad sobre un problema agrícola en el Sudán Meridional.

El informe está ahora siendo evaluado.

El Padre William YEOMANS, S.J. (INGLATERRA), después de terminar su asignación con los refugiados Angolanos en Zambia, está ahora ocupado en trabajo pastoral entre los refugiados Ugandeses en el Sudán.

El Padre Víctor MATHIAS, S.J. (INDIA), ha sido puesto a la disposición del representante de UNHCR en Juba como Coordinador del Servicio de Educación y Social del Sudán Meridional.

1.7 Angola

Desde que alcanzaron su independencia de Portugal, en 1975, Angola se ha visto acosada por la guerra civil, invasiones por las fuerzas Sud-Africanas, sequía en muchas áreas y una economía que se está deteriorando. Se ha pedido al JRS que haga disponible a un sacerdote para trabajo pastoral entre refugiados civiles de Namibia en Angola Meridional, y se están actualmente finalizando negociaciones con las autoridades eclesiásticas en Angola, sobre cuál sería la mejor manera de ejercer ese ministerio.

1.8 Tanzania

En 1982, el Obispo Charles MSAKILA, de Sumvawanga, pidió a un equipo de jesuitas que se encargasen del cuidado pastoral de los 31.000 refugiados de Burundi, ahora asentados permanentemente en Mshamo.

En Septiembre de 1982, el Padre Salvador FERRAO, S.J. (INDIA, su experiencia de trabajo anterior en Bangladesh y en varios países del Este Africano), fue a Mshamo para asesorar las necesidades pastorales y oportunidades en 16 poblados. Después de cinco meses en el Asentamiento se espera que vuelva a Nairobi, en Febrero de 1983, para una evaluación de su informe y una decisión sobre la involucración del JRS en el futuro.

2. TAILANDIA

2.1 Ban Vinai

Refugiados Hmong de Laos. En el campamento de refugiados de Ban Vinai, en el Norte de Tailandia, se está desarrollando un proyecto piloto que combina el trabajo educacional con el pastoral en Ban Vinai, con la oportunidad - para jesuitas y otras personas que allí trabajan (o que desean trabajar) con refugiados Indochinos en los Estados Unidos - de pasar algún tiempo con los refugiados en sus primeros campamentos de refugio en Tailandia. El Padre Edward BRADY, S.J. (EE.UU.) comenzó a dirigir este proyecto en abril de 1982, después de trabajar en

Ban Vinai por un año en otra capacidad. El Padre John BLANCHARD, S.J. (EE.UU., con experiencia anterior como misionero en Nepal) llegó en Junio de 1982, para una dedicación a largo plazo. El Padre Frank MOAN, S.J. (EE.UU., Capellán de la Escuela de Leyes en la Universidad de Georgetown, Washington D.C.) y el Padre David BELLIVEAU, (EE.UU., Ayudante Parroquial y Consejero AA en Boston) han estado en el proyecto durante breves períodos de tiempo. Recientemente la Hermana Marie Julianne FARRINGTON, SSMN (EE.UU., Superiora Provincial, Ayudante de la Superiora General) se unió al proyecto para una dedicación a largo plazo. Varias otras religiosas son miembros, con dedicación a largo plazo, del Programa de Educación de Maestros, que instruye a los refugiados para que aprendan a dar clases de Educación de Adultos a sus compañeros refugiados.

2.2 Ban Sanghae - (Ampil)

Campamento fronterizo Khmer Thai - Kampuchea. Proyecto de Educación y Servicios Sociales llevado a cabo por el Padre Pierre CEYRAC (FRANCIA, 40 años de trabajo de misiones en la India) y el Padre John BINGHAM (EE.UU., 30 años de trabajo de misiones en la India), de parte de COERR-Bangkok (Oficina Católica para Ayuda de Emergencia y a Refugiados). Ampil, el nombre Khmer de Ban Sanghae, es uno de los seis campamentos fronterizos, en los que los refugiados son leales a Mr. Son SANN, Primer Ministro del gobierno de coalición, que está en oposición al gobierno de Heng Samrin, en Pnom Penh, instalado y apoyado por los Vietnamitas. La gente prefiere llamar a Ampil una comunidad fronteriza, más bien que un campamento de refugiados, puesto que, de hecho, está situado sobre tierra Khmer. Aunque no está bajo el control del gobierno de Pnom Penh, Ampil sólo está a 4 kms del frente de las fuerzas Vietnamitas. Entre los campamentos fronterizos del KPRLF (Frente de Liberación Nacional del Pueblo Khmer), que se cree que abriga a unas 120.000 personas, Ampil ha atraído a los líderes profesionales, intelectuales y culturales. La asignación de dos jesuitas a Ampil, en junio de 1982, se hizo por COERR, en consulta con las autoridades Khmer. (Se planea el establecer otro equipo en una de las más pobres comunidades fronterizas, en un futuro inmediato).

En consulta con los administradores Khmer de la comunidad fronteriza, se decidió que el papel principal de los dos jesuitas sería el facilitar la educación y los servicios sociales en el campamento.

El Padre Pierre CEYRAC resume el enfoque del equipo a su trabajo, como sigue:

"Ban Sanghae es una comunidad fronteriza con su propia autonomía y organización interna. Nuestra tarea allí es esencialmente de desarrollo, y esto puede hacerse solamente con un respeto total hacia las aspiraciones

y preferencias de la gente con quienes vamos a tener el privilegio de vivir, y en íntima consulta con ellos. Ellos son los que tienen en su mano el poder de decisión y cumplimiento del programa. Nuestro papel es simplemente el de catalizadores: escuchar y ayudar, haciendo así posible para ellos el planear y ejecutar un programa de educación que corresponde a sus necesidades más profundas, su cultura y sus tradiciones."

Tanto el Padre Pierre CEYRAC como el Padre John BINGHAM se han comprometido a un ministerio a largo plazo con el pueblo Khmer. Como sacerdotes, confían ellos en poder acompañar a las familias Khmer, que ahora viven en los campamentos fronterizos, a sus casas, dentro de Kampuchea, cuando eso sea posible. Ambos están estudiando la lengua Khmer.

2.3 Ban Nong Samet

El Hermano Robert MAAT, S.J. (EE.UU.) trabaja en un campamento de refugiados de Kampuchea, cerca del poblado Thai de Ban Nong Samet, unos 10 km dentro de Kampuchea. Este campamento es la mayor de unas doce comunidades fronterizas Khmer a lo largo de la frontera Tahi Kampucheano. 44.000, de los 120.000 en que se estima el total de Kampucheanos fronterizos, viven allí. Bob MAAT, un Ayudante Médico con título, está a cargo del programa de tuberculosis así como de la lengua inglesa y los programas de instrucción médica para miembros del personal Khmer. Además de su trabajo en el hospital 'moderno' occidental del campamento, dirige un centro médico tradicional Khmer con un médico Khmer titulado. Algunos pacientes que no respondían a un tratamiento occidental y drogas pudieron ser asistidos por un tratamiento tradicional y medicinas herbales. Bob MAAT habla el Khmer. Para fines de diciembre de 1982 había registrado 80 'curaciones', con 60 pacientes en terapia diaria.

La operación de Asistencia Fronteriza de las Naciones Unidas (UNBRO) han nombrado a Bob MAAT Coordinador de seguridad para todas las organizaciones voluntarias y sus miembros, que trabajen en Ban Nong Samet. Durante 1982, las tropas Vietnamitas atacaron al campamento en varias ocasiones, matando en una ocasión a 18 refugiados cuando un proyectil estalló en el centro del campamento.

Bob MAAT es un miembro del equipo médico de evacuación, responsable de la seguridad de los pacientes en el caso de una acción militar.

En ausencia del Coordinador Médico, Bob MAAT es responsable de todos los servicios médicos en Ban Nong Samet.

2.4 Songkhla

El Padre Joseph J. DEVLIN, S.J., que había sido misionero en Vietnam,

ahora vive en una habitación pequeña en Songkhla, del Sur de Tailandia, desde donde visita a los refugiados Vietnamitas que viven en barcas, en su cercano campamento, situado a lo largo de la playa del Golfo de Tailandia.

El ministerio más importante del Padre DEVLIN ha sido quizás el dar la bienvenida y el consuelo a los refugiados Vietnamitas después de la dura prueba de su viaje en barca a través del Golfo. El Padre, que es un excelente nadador, se adentra en el mar hasta una milla, o más aún, para salir al encuentro de los refugiados, cuando ve venir su barca, y dirigirlos al centro de recepción. También es el primero en escuchar pacientemente, a veces durante varios días y noches, las relaciones de sus sufrimientos en Vietnam y durante el viaje.

El Padre DEVLIN edificó un centro en el campamento para niños que no venían acompañados. Se preocupa especialmente de la gente vieja, débil, enferma y abandonada, en Songkhla, atento siempre a sus necesidades espirituales y físicas. Ayuda a las madres jóvenes con alimento para su bebé, compra ojos artificiales, muletas, sillas de ruedas y vestidos, y ayuda a enterrar a los que llegan a las costas de Tailandia pero mueren a causa del agotamiento del viaje.

2.5 Phanatnikhom

Situado aproximadamente a 100 kms al sudeste de Bangkok, Phanatnikhom se edificó para proveer acomodación a unos 30.000 refugiados. Está dividido en dos secciones, el Centro de Tránsito para refugiados que han sido aceptados para irse a vivir a un tercer país y aguardan la fecha de partida, y el Centro de Procesamiento y Retención, donde viven 11.000 refugiados, muchos de los cuales están inciertos acerca de su futuro.

Dos jesuitas trabajan en Phanatnikhom, el Padre Yves BRASSEUR, S.J. (FRANCIA, con experiencia anterior de trabajo con los refugiados Vietnamitas asentados en Francia) y el Padre André LAMOTHE, S.J. (CANADA, con experiencia anterior de trabajo con refugiados Vietnamitas asentados en Canadá). El Padre Yves BRASSEUR tuvo parte de su educación como jesuita en el Vietnam, y el Padre André LAMOTHE enseñó en el Seminario Mayor de Dalat por un año. En Phanatnikhom ambos sacerdotes se ocupan principalmente en trabajo pastoral. También actúan como intermediarios entre varias embajadas extranjeras en Bangkok y refugiados, que han solicitado asentamiento en un tercer país, y tratan de acelerar las formalidades previas al embarque.

3. INDONESIA

3.1 Galang

En las islas del archipiélago Rian, entre Singapore y Sumatra, las autoridades Indonesias han establecido grandes campamentos para acomodar a los refugiados que llegan allí en barco desde Vietnam, y que han tomado tierra allí en gran número durante los tres últimos años. Desde agosto de 1979, el Padre Gildo DOMINICI, S.J., un jesuita italiano que antes estuvo en Vietnam, ha estado viviendo en uno de los dos campamentos mayores - Galang. Habla el Vietnamita con fluidez, y viviendo en íntimo contacto con los refugiados se ha familiarizado con sus experiencias y esperanzas. Al Padre DOMINICI se le unió la Hermana Elsa BLOKLAND (HOLANDA, con muchos años de experiencia misionera en Indonesia) y, recientemente, también Mgr. Yves RAMOUSSE; M.E.P. (FRANCIA, anteriormente Obispo de Pnom Penh, hasta la expulsión de todos los misioneros por el Khmer Rojo).

4. FILIPINAS

4.1 Centro de Procesamiento en Bataan

El Padre Louis ROBERT, S.J., anteriormente misionero en el Vietnam y más tarde Secretario ejecutivo del Comité de Desarrollo de la Vida Socio-Económica en Asia (SELA) y también editor de la revista de noticias Vietnamitas 'LIEN-LAC', está actualmente desarrollando un proyecto socio-pastoral de JRS en el Centro de Procesamiento de Bataan, principalmente con refugiados Vietnamitas y Khmer. Probablemente se le unirán este año, más tarde, un sacerdote y tres escolares jesuitas.

.....

DISCERNIMIENTO DEL ISI

El Informe Anual, de 1982, del Instituto Social de la India es un opúsculo de 48 páginas, que presenta una lista de una gama impresionante de actividades. Trae también un informe sobre la Reunión Anual del personal profesional (47 en total) que tuvo lugar en el Centro de Instrucción en Bangalore. Como algunas de las cuestiones que trata pueden ser de interés a otros Institutos, damos aquí una breve descripción de la reunión sacada del Informe Anual, seguida de las conclusiones sacadas por el P. Alfred de Souza, que es el Director.

"En la Reunión Anual del personal profesional en nuestro Training Centre en Bangalore, se hicieron circular informes de auto-evaluación de los departamentos/programas, para discusión y comentario. Sin embargo, hubo varias innovaciones: primero, solicitamos los servicios de Josey Kunnunkal, un científico y

educador 'behaviourista' experimentado, que actuó como facilitador durante toda la reunión. Su capacidad para facilitar intercambios provechosos fue inmensamente útil. Le estamos profundamente agradecidos por sus intervenciones retadoras y perspicaces. Segundo, se decidió no tener una agenda propiamente dicha, sino permitir una libre participación de puntos de vista, ideas y quejas relacionadas con los programas y la administración del ISI dentro del marco de cuestiones sugeridas por el Enunciado del ISI de marzo de 1980 (cfr. PJ 27, pp. 127-8).

Entre las cuestiones más importantes discutidas estuvieron la naturaleza y el potencial de los grupos de acción como una estrategia de movilización política para el cambio estructural; cuestiones inter-relacionadas de investigación, entrenamiento, consulta y publicación unida a la metodología y la orientación preferencial del Instituto. Otra cuestión importante fue la necesidad de hacer que la dirección del ISI, a nivel de Instituto y al de departamentos/programas participase más en planificación, toma de decisiones, y cumplimiento de las mismas. Como expresión concreta de la integración de esta dimensión de participación, se establecieron comités ejecutivos en Delhi y Bangalore, y cada mes hubo seminarios de la facultad, reuniones de todo el personal y reuniones de los jefes de departamentos/programas. Además, el personal eligió a miembros del comité de quejas, y también de un comité para administrar el Fondo Providente individualizado, y el Consejo Directivo tomó decisiones con respecto a la elección de miembros del personal para acceder al Consejo Directivo y a la Sociedad Registrada.

El P. Alfred de SOUZA identificó tres temas principales que surgieron de estas discusiones y de Informe, en general:

"Primero, el Instituto está utilizando extensamente una metodología de participación y esto se ve clarísimamente en el entrenamiento, la investigación y la consulta. La metodología de participación suscita varias cuestiones con respecto a su efectividad en la lucha por el poder, arreglo de conflictos y cambio social, y estas cuestiones han sido discutidas en varias de nuestras publicaciones. Segundo, el entrenamiento y la educación no-formal se han utilizado para promover la concienciación y la movilización política para el cambio estructural. Tercero, el Instituto ha desarrollado una amplia red de relaciones cooperativas con grupos sociales activistas en el campo y con organizaciones nacionales e internacionales interesadas en las luchas de los pobres y los explotados, para su desarrollo humano".

DISCERNIMIENTO DEL CENTRE OF CONCERN

De una manera algo diferente, el Centre of Concern de Washington está también tratando de apartarse de sus tareas diarias y mirar hondamente a sí mismo y al mundo al que trata de servir. Esto se explica en el número de enero de 1983 del Center Focus bajo el título de Probing the Crisis of our Modern Civilization.

"Recientemente, el Centro anunció que durante la primera mitad de 1983 nos retraeríamos de muchos de nuestros compromisos ordinarios y dedicaríamos tiempo y estudio en común, intercambios y oración. Nuestra razón para este "mini-sabático" es la creciente crisis social y espiritual de la civilización moderna. Tenemos que echarnos atrás por un tiempo para descubrir un camino creativo más allá de la crisis. Cada uno de los miembros de nuestro equipo dedicará algún tiempo, durante el mini-sabático, a hacer un estudio independiente y búsqueda en común. Ahora quisiera ofrecer algunas reflexiones sobre lo que yo considero ser las líneas retadoras de nuestra común búsqueda.

Para muchos, la crisis de nuestra era aparece predominantemente en forma de una serie de cuestiones "sociales", cada una de las cuales es parte de una apenas entretrejida red de causas:

- los sufrimientos de los pobres de la tierra;
- la amenaza de destrucción nuclear;
- las violaciones sistemáticas de los derechos humanos;
- un ataque mundial contra los movimientos obreros;
- la continua opresión y explotación de las mujeres y de la gente de color;
- el creciente deterioro ecológico.

Para otros, la crisis aparece predominantemente como una serie de cuestiones "morales", que también forman una red de causas:

- el secularismo de políticas progresistas;
- el derrumbamiento de los valores tradicionales;
- la crisis de la familia;
- el encomio de la sexualidad promiscua;
- la promoción del aborto;
- la pérdida de profundidad espiritual en una cultura estéril.

A veces, estos dos grupos, uno "social" y el otro "moral", toman forma en proyectos políticos antagonísticos. Los que están a favor del primero, a menudo se inclinan hacia la Izquierda. Los que están a favor del segundo, a menudo se inclinan hacia la Derecha.

Pero, ¿ es cualquiera de esos dos modos convencionales de pensar, divididos en Izquierda y Derecha, suficiente para llevarnos a través de la crisis de la civilización moderna ? ¿ O es que cada uno de esos dos refleja, de manera distinta, un aspecto parcial de la crisis de nuestra edad ? ¿ Tiene cada uno de ellos una visión social y espiritual parcialmente distorsionada ? ¿ Tenemos, en efecto, una crisis de ideologías - no de una particular ideología, Derecha, o Izquierda, o Centro, sino más bien una crisis de la formación cultural común a todas las ideologías modernas ?

Hay una razón, cada vez más poderosa, para creer que este es el caso. Las

ideologías modernas convencionales - comunismo y socialismo, o capitalismo y liberalismo - todos ellos parecen participar en esta crisis moderna. Eso no quiere decir que las ideologías modernas ya no contienen importantes contribuciones a la historia de la humanidad. Ciertamente que sí. Pero ya no parece que puedan proporcionar un marco comprensivo para la crisis que ahora nos envuelve. Por lo menos, no en sus formas actuales.

No hay aquí espacio para delinear la crisis de las ideologías modernas, por más importante que sea esa tarea. Quizás será posible preparar reflexiones de mayor longitud sobre este tema como fruto de nuestra vacación sabática. Así que supongamos, simplemente, aquí que así es. Supongamos que hemos llegado al límite histórico del pensamiento moderno, tanto en su forma de Izquierdas como de Derechas, y que es preciso buscar un terreno post-moderno más profundo, a partir del cual analizar y transformar nuestra crisis social y espiritual.

La porción central de nuestro sabático será precisamente esto - sondear el más hondo fundamento de la crisis de la civilización moderna, de un modo esperanzador que vaya más hondo que las mismas ideologías modernas.

Sea lo que sea, la naturaleza de esta visión más honda que buscamos, nos parece claro que la espiritualidad estará en su centro más íntimo. Y con todo, el gran fracaso de la tradición progresiva, a la que hemos estado, de alguna manera, unidos, es su incapacidad de situar las energías espirituales en el corazón de la cuestión social. Poco importa, con respecto a esto, el que la tradición progresiva tome forma como comunista, o socialista, o socio-liberal. Todas estas tres formas han debilitado o marginalizado, con o sin intención, las energías espirituales en el reino social.

La raíz de nuestra crisis moderna parece ser crecientemente espiritual, o más bien anti-espiritual. A nivel fundacional, la crisis fluye de una visión distorsionada que anhela por una liberación, de tipo Prometeo, de todo aquello que constriñe a la humanidad. El agente de esa liberación es la ciencia, a veces presidida por el capitalismo científico, y otras veces por el socialismo científico. Esta ciencia moderna puede hacer cosas maravillosas, pero, sin un fundamento espiritual, se convierte en una fuerza hueca y despiadada. Tratando de liberar a la humanidad, la visión de Prometeo acaba construyendo una jaula aún más poderosa - y no simplemente una jaula que encierra, sino una jaula que destruye.

En suma, el cientismo secularizante de la cultura moderna, por lo menos en sociedades industriales avanzadas, fracasa. Se nos libera sólo para dejarnos solitarios e indiferentes a todo. Nuestras comunidades son erosionadas. Nuestras mentes son bombardeadas por la propaganda del gobierno, o del mercado, o de ambos. Valores profundos se disgregan en las tareas mecánicas de producción eficiente, pero nunca se pregunta, producción ¿ para qué ? Los que no encajan, o no son necesarios, son abandonados, o, a veces, destruidos. Nos enfrentamos

ahora a un mundo cada vez más lleno de una visión negativa de manipulación y destrucción. Nos enfrentamos a un mundo que está hambriento de sentido espiritual... de Dios.

Desde luego, hay en la Derecha quienes están más que dispuestos a sacar provecho de esta esterilidad espiritual de la Izquierda. Se sentirán felices en restablecer una visión espiritual, pero vemos que esa es también una visión destructiva. Es una visión de un dios falso, que puede fácilmente bendecir la civilización opresora y destructiva que tenemos ahora delante de nosotros. De hecho, tan plagada de crisis está esta civilización que la religión es a menudo bienvenida como una fuerza "estabilizadora". Pero esa es la religión de los ídolos de destrucción. No es la energía espiritual que fluye hacia nosotros del Dios viviente.

PRISIONEROS DE CONCIENCIA

El EDITOR de PJ ha recibido una carta del Sr. Thomas HAMMARBERG, Secretario General de AMNESTY INTERNATIONAL, pidiendo la cooperación de la Compañía en el llamamiento iniciado por Amnesty en el 10 de diciembre de 1982 (Día de los Derechos Humanos) en pro de una Amnistía Universal para todos los Prisioneros de Conciencia. Escribe él:

"Estamos buscando el apoyo más amplio que sea posible, tanto por parte de individuos como de instituciones, por todo el mundo. El llamamiento, con sus firmas se presentará a todos los Jefes de Estado y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Siete laureados con el premio Nobel de la paz han firmado ya el llamamiento, y tenemos firmas de otros individuos en unos 50 países. Mucho les agradeceríamos que su Orden tomase en consideración el hacer circular este llamamiento para obtener firmas de sus miembros. También sería apropiado para miembros de su Orden el llamar la atención de otros, sobre este llamamiento en el curso de su ministerio, y ofrecerles la oportunidad de añadir a él sus nombres."

El EDITOR responde muy gustosamente a esta petición de una organización que ha hecho tanto para defender los derechos humanos y confía en que todos los lectores de PJ desearán hacer lo mismo. Damos aquí la explicación del llamamiento dada por la propia Amnesty y luego, en la última página de este número, una copia de dicho llamamiento. Esta puede separarse para recoger firmas y luego enviarlas a las señas indicadas. También pueden sacarse fotocopias, si se requiere mayor espacio para más firmas.

"Los presos de conciencia han sido el principal tema de preocupación de Amnistía Internacional desde que se inició el movimiento. Los grupos de Amnistía Internacional han considerado a través de los años más de 20.000 casos individuales. Hoy en día es imposible calcular el número de presos de conciencia que

se encuentran detenidos en todo el mundo. Muchos se encuentran reclusos en lugares remotos, algunos han desaparecido en centros de detención secretos. No obstante, todos se encuentran detenidos solamente por sus creencias religiosas o políticas o por su color, origen étnico o nacionalidad. Ninguno de ellos ha recurrido a la violencia ni abogado por ella.

En 1977, reconociendo la magnitud de la situación en que se encontraban los presos de conciencia en todo el mundo, Amnistía Internacional conmemoró el Año del Preso de Conciencia. Uno de los objetivos de esa campaña fue llamar la atención de las Naciones Unidas acerca del problema presentándose una petición a la Asamblea General cuyo texto circuló entre todos los estados miembros.

En la sesión de 1981 de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional hizo un llamamiento para que se establecieran procedimientos internacionales para reunir información sobre presos de conciencia y para que se controlara la observancia de las resoluciones de la ONU por parte de los Estados miembros en lo que respecta a la liberación de ciertas categorías de presos entre los cuales se incluyen los de conciencia.

A pesar de estos esfuerzos y no obstante la labor continua de los grupos de Amnistía Internacional que trabajan por la liberación de presos de conciencia individuales, el problema persiste, estimándose que alrededor de la mitad de los Estados miembros de las Naciones Unidas mantienen presos de conciencia.

Amnistía Internacional decidió por lo tanto iniciar un llamamiento público mundial por una Amnistía Universal para todos los Presos de Conciencia. El llamamiento se formuló el 10 de diciembre de 1982, Día de los Derechos Humanos. Está abierto a la firma de todo individuo, institución u organización y será entregado por Amnistía Internacional al presidente de la Asamblea General de la ONU. También se está enviando a todos los jefes de Estado.

El llamamiento ha sido formulado por Amnistía Internacional tomando en consideración las normas internacionales para la protección de los derechos humanos y la propia experiencia del movimiento en su labor por la liberación de los presos de conciencia.

El llamamiento se relaciona solamente con el tema de los presos de conciencia y no se refiere a los otros aspectos del mandato de Amnistía Internacional. Su objetivo consiste en centrar la atención sobre la injusticia que significa la detención continuada de estos presos no violentos. Ese encarcelamiento, en sí mismo, viola la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El llamamiento está dirigido tanto a la Asamblea General de las Naciones Unidas como a todos los gobiernos. No es un llamamiento explícito por una resolución de la ONU, sino que señala que la amnistía sería consistente con los principios de la Carta de la ONU y que tal amnistía respaldada por las Naciones Unidas y proclamada por todos los gobiernos es posible.

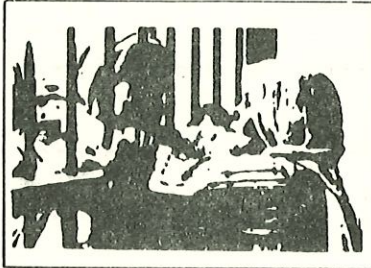
La Amnistía para todos los Presos de Conciencia es prevista en el llamamiento como "un acto sin paralelo en la cimentación de la confianza internacional y en la promoción de las libertades fundamentales". Se publica el llamamiento "en la creencia de que existe un vínculo indisoluble entre los derechos humanos y la paz". Este vínculo fue puesto de relieve por Amnistía Internacional cuando la organización recibió el Premio Nobel de la Paz en 1977. El entonces vicepresidente del Comité Ejecutivo Internacional Muntaz Soysal - señaló en su discurso al aceptar el galardón en nombre de Amnistía Internacional.

"Nos satisface que se reconozca que la preocupación por la paz y la promoción de los derechos humanos son inseparables. La paz no puede ser medida por la ausencia de la guerra convencional, sino construida sobre bases de justicia. Donde existe la injusticia, existe la semilla del conflicto. Donde se violan los derechos humanos, la paz se encuentra amenazada.

"Es necesario recordar continuamente a la gente de todo el mundo que las violaciones de los derechos humanos, ya sean detenciones y reclusiones arbitrarias, encarcelamiento injusto, tortura o asesinatos políticos, son amenazas a la paz mundial. Cada violación, en cualquier parte que ocurra, puede poner en movimiento una tendencia hacia la degradación de la dignidad humana. Un tipo de reacción en cadena de violencia, represión y falta de preocupación por el bienestar humano comienza desde los individuos desplazándose hacia los grupos, desde los grupos hacia las naciones, desde las naciones hacia los grupos de naciones.

"No debemos permitir que este proceso comience. Y el lugar para detenerlo es a nivel individual. Por lo tanto, la protección de los derechos de los individuos a pensar libremente, a expresarse libremente, a reunirse libremente con otros y a divulgar sus pensamientos, resulta esencial para la preservación de la paz mundial".

Una Amnistía Universal para Todos los Presos de Conciencia



MILES de hombres y mujeres se encuentran encarcelados en todo el mundo solamente por sus creencias políticas o religiosas. Otros se encuentran reclusos a causa de su color u origen étnico. Estas personas son consideradas Presos de Conciencia—ninguna de ellas ha recurrido a la violencia ni abogado por ella.

NINGUNA de estas personas debería estar encarcelada. El hecho de que hayan sido detenidas y castigadas debido a sus creencias u orígenes constituye una afrenta para la humanidad, por lo que deberían ser puestas en libertad incondicionalmente.

FORMULAMOS UN LLAMAMIENTO POR UNA AMNISTÍA UNIVERSAL PARA TODOS LOS PRESOS DE CONCIENCIA

CREEMOS que tal amnistía, respaldada por las Naciones Unidas y proclamada por todos los gobiernos es posible, y validaría los principios jurídicos y morales de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

EMITIMOS este llamamiento en la creencia de que existe un vínculo indisoluble entre los derechos humanos y la paz. Una amnistía para todos los presos de conciencia constituiría un acto sin paralelo en la cimentación de la confianza internacional y en la promoción de las libertades fundamentales. Promovería el respeto por los derechos humanos a nivel mundial, asegurando de este modo las bases para la justicia, la paz y la libertad.

Nombre

Dirección

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Este llamamiento se extiende a todos los adoptados como presos de conciencia por Amnistía Internacional y a aquellos que caen dentro de la definición de tales presos. El llamamiento será entregado al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a todos los jefes de Estado.

